



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2018

Universidad de Santiago de Chile

(102-1; 102-3; 102-4; 102-53)

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363

Estación Central, Santiago, Chile

Mesa central: (+56 2) 2 718 00 00

www.usach.cl

Punto de contacto:

Oficina de Informaciones, Reclamos y

Sugerencias, OIRS

usach@usach.cl

Las dudas y comentarios sobre éste u otro
Reporte de Sostenibilidad pueden hacerse llegar
al correo: direccion.institucional@usach.cl

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Universidad de Santiago de Chile

2018

Contenidos

6

Mensaje del Rector

10

Universidad de Santiago de Chile

- 12 Estructura universitaria y gobierno central
- 13 Ética, Transparencia y Responsabilidad en la Gestión Universitaria
- 14 Grupos de interés
- 16 Resultados financieros
- 18 Sostenibilidad en la Universidad
- 20 Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- 22 Metodología del reporte

24

Experiencia Institucional

- 29 Gestión sostenible de personas
- 34 Relación responsable con proveedores
- 37 Alianzas para el desarrollo

39

Experiencia Campus

- 43 Infraestructura y transporte
- 45 Recurso hídrico
- 46 Eficiencia energética
- 47 Residuos
- 49 Emisiones y cambio climático

50

Experiencia Académica

- 54 Formación en materia de sostenibilidad
- 58 Investigación, innovación y publicaciones para el desarrollo

63

Experiencia Estudiantil

- 70 Acceso y permanencia
- 76 Bienestar estudiantil
- 78 Diversidad y equidad de género
- 82 Responsabilidad estudiantil

85

Experiencia Sociocultural

- 88 Vinculación con la comunidad
- 92 Extensión y cultura

95

Anexos

- 96 Materiality disclosures service organizational mark
- 96 Índice de contenidos GRI

Mensaje del Rector

(102-14)



Con mucho orgullo presento nuestro Reporte de Sostenibilidad 2018, el que desde hace 11 años da cuenta de forma anual sobre nuestra gestión en materia social, ambiental y económica. Y que, por otra parte, se enmarca en el cuarto período en que la comunidad educativa ha depositado su confianza en mi gestión como Rector de esta institución.

Dando continuidad a la visión de sostenibilidad planteada en nuestro Reporte anterior, este año, hemos decidido adherir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, para contribuir desde nuestro quehacer a la sostenibilidad, siendo un aporte más a los desafíos que se plantean para el futuro. Durante 2019 trabajaremos en metas para la Universidad en donde enfocaremos nuestra gestión para aportar a estos 17 objetivos mundiales de sostenibilidad.

Bajo este prisma, durante el año hemos realizado diversas actividades que reafirman nuestro rol como Universidad sostenible. Las cuales entregan a la comunidad universitaria las condiciones que permitan una vida social donde prima el respeto a todas las personas y el cuidado de los recursos ambientales necesarios, lo cual es sustentado con un sólido desempeño financiero de la institución.

Bajo esta mirada y en sintonía con las exigencias de una sociedad más inclusiva, en 2018 se crea la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, cuyos principales objetivos son el fortalecimiento de la institucionalidad universitaria en materias de igualdad de género y promoción de políticas universitarias antidiscriminatorias que garanticen igualdad de derechos y oportunidades entre las y los miembros de la comunidad universitaria.

Nuestro rol como generadores de conocimiento pertinente a las necesidades del país y a la formación de líderes y lideresas que puedan llevar a cabo los cambios que como sociedad necesitamos nos impulsó a inaugurar, durante 2018, el Centro de Innovación. Este recinto estará destinado a la creación e innovación para los y las estudiantes de diversas carreras y facultades, promoviendo el desarrollo interdiscipli-

nar de tecnologías, sistemas digitales y automatización para el desarrollo de nuevos productos.

Sin embargo, nos enfrentamos a un gran desafío: llevar el conocimiento de los laboratorios a la sociedad. Para lograrlo, el trabajo de colaboración y divulgación científica son cruciales. Es así como este año realizamos el primer festival del conocimiento "Cambalache", con el propósito de generar un espacio de diálogo entre los científicos y científicas de esta Casa de Estudios y la ciudadanía, democratizando el conocimiento generado en la Universidad.

Junto a ello, obtuvimos el tercer lugar en solicitud de patentes según el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Inapi, lo que nos convierte en la universidad pública que más ha patentado en la última década; en el año 2018 superamos las 130 patentes concedidas, teniendo a la fecha 57 patentes en Chile y 80 en el mundo.

Los desafíos para nuestra Casa de Estudios nos impulsan a buscar buenas prácticas y a ofrecer alternativas de excelencia para nuestra comunidad académica, es así como celebramos 10 años del programa de movilidad estudiantil que permite que los y las estudiantes de la Universidad cuenten con experiencias internacionales de intercambio. Sumado a esto, iniciamos el proceso de creación de la política institucional de internacionalización de la Universidad, lo que expande nuestras fronteras y nos desafía a ser cada vez mejores.

Estos y otros relevantes logros de excelencia con un marcado sello social se suman a la ratificación unánime del Consejo Nacional de Educación para que nuestra institución asuma como nuevo administrador de cierre de la Universidad Iberoamericana, lo que permitió que los y las estudiantes de dicha institución puedan continuar sus carreras y culminar su formación en educación superior.

Nuestro compromiso con la educación pública nos ha impulsado, durante años, a participar de diálogos sobre la legislación para las Universidades del Estado, por lo que la entrada

en vigencia de la nueva Ley 21.094 que aborda el fortalecimiento de estas entidades y la creación del Consejo de Coordinación de Universidades Estatales nos motiva a continuar trabajando incansablemente en esta materia.

Aprovecho para dar un especial agradecimiento a toda la comunidad académica: docentes, estudiantes, investigadores/as, administrativos/as. Su entrega y dedicación permanente hacen de la Universidad de Santiago una institución referente que se rige por un enfoque social, manteniendo siempre la convicción de que nuestro norte es contribuir permanentemente al desarrollo del país, vinculándonos con la comunidad, el mundo público y el sector productivo mediante la actualización constante del conocimiento y fortalecimiento de la investigación y docencia.

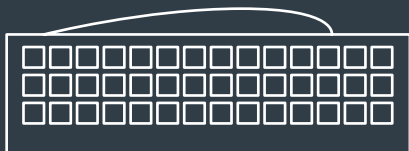
Continuaremos generando cambios que impactan directa y positivamente en el futuro de nuestra Institución, sus integrantes y en la comunidad; buscando entregar conocimientos y profesionales para el progreso del país.

En este documento, que les invito cordialmente a leer, encontrarán los detalles sobre nuestros avances en materia de gestión de la sostenibilidad de nuestra institución, así como los desafíos que asumiremos para continuar aportando al desarrollo de un Chile más justo y digno.

Reciban un cordial saludo,
Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Principales Cifras

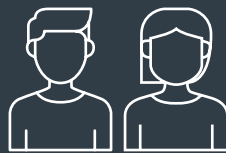
(102-7)



169 años
de aporte al país

6 años de
acreditación

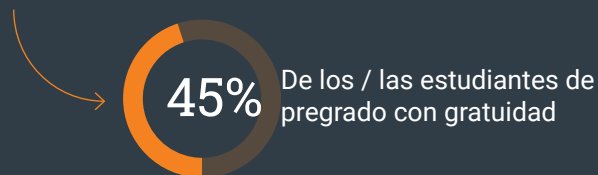
(hasta octubre 2020)



21.838
Estudiantes
de pregrado

1.383
Estudiantes
de postgrado

1.809
Estudiantes
de educación
continua



72
Programas
de pregrado

48
Programas
de magíster

17
Programas
de doctorado

198
Programas
de educación
continua



2.050
Académicos/as
y docentes

1.293
Funcionarios/as

1.318
Proveedores

Principales Hitos



Lanzamiento de la Política de Vinculación con el Medio



Creación de la Vicerrectoría de Postgrado



Creación de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad



Obtención del primer lugar en solicitudes de patentes a nivel internacional



Se inaugura el canal de televisión digital experimental Santiago TV



Inauguración del centro de innovación de la Universidad

1

Universidad de Santiago de Chile

(102-2; 102-5; 102-6; 102-16)

La Universidad de Santiago de Chile, persona jurídica de derecho público, es independiente y autónoma, goza de libertad académica, económica y administrativa y se relaciona con el Estado a través del Ministerio de Educación.

De acuerdo con el Artículo N°3 DFL 149, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile de 1981, por el cual se rige, sus principales funciones son:

- Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y las letras.
- Contribuir a la formación integral de las personas y al desarrollo social, económico, científico y cultural del país.
- Fomentar graduados/as y profesionales idóneos/as, con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades.
- Otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado.
- Realizar las funciones de docencia y extensión propias de la tarea universitaria.

Los principales servicios que ofrece esta organización son programas de estudios de pregrado, postgrado y educación continua.

Visión

La Universidad de Santiago de Chile, protagonista permanente del progreso del país, se proyecta como una comunidad universitaria inclusiva, que crece y se desarrolla responsablemente en áreas claves y pertinentes, que aporten efectivamente a la ampliación del conocimiento y la generación de bienes públicos, necesarios para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y con desarrollo sustentable.

Misión

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de educación pública superior, estatal, con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición que aporta al progreso del país. Su propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y extensión.

Su misión es generar las condiciones y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad genera los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; abre espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista, aportando al fortalecimiento del capital cultural de las personas, su compromiso social y comprensión del entorno nacional e internacional.

Valores



Excelencia



*Libertad de pensamiento
y expresión*



*Respeto a
las personas*



*Diversidad
y pluralismo*



Cooperación



*Orientación a las
nuevas generaciones*

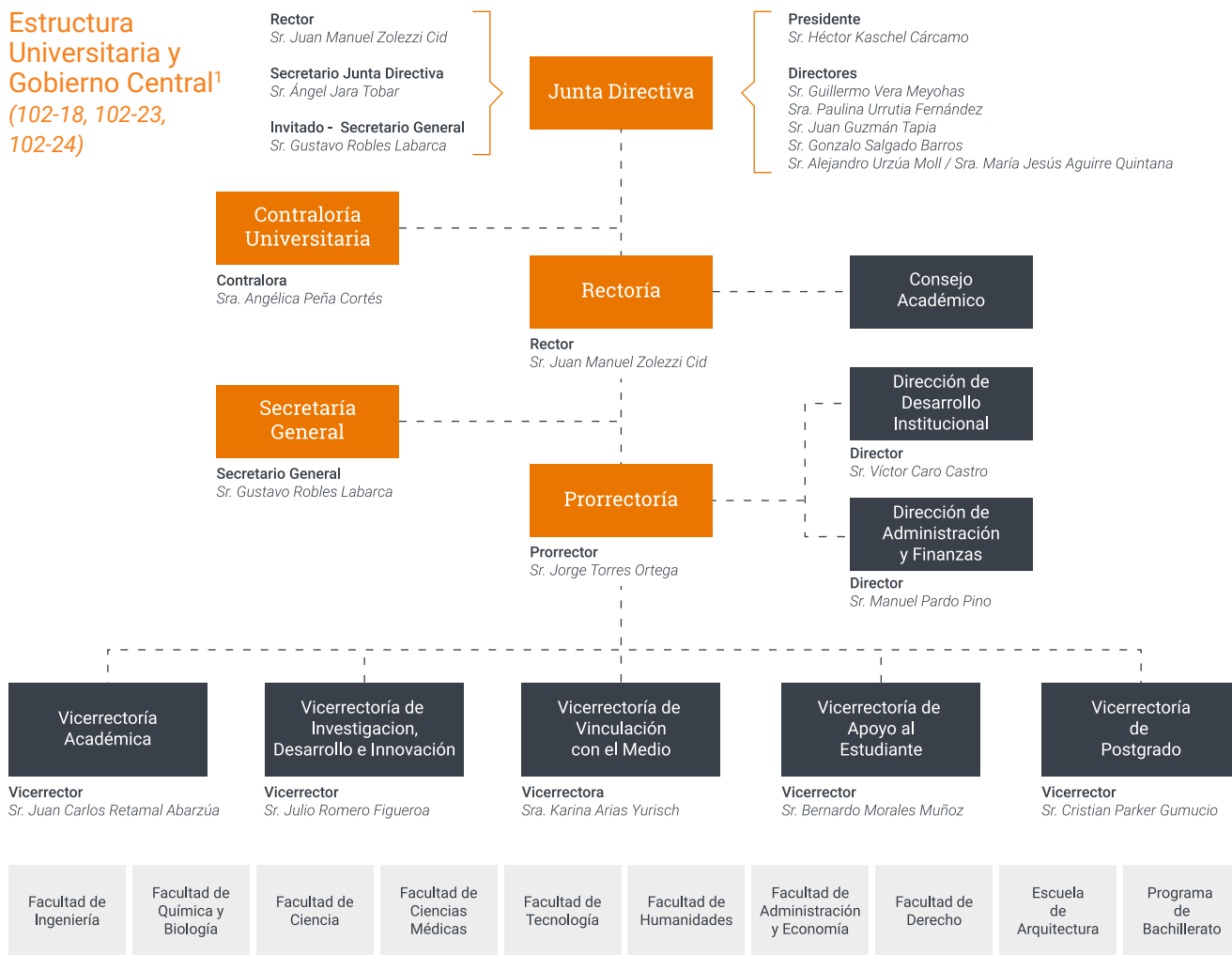


*Inclusión y
responsabilidad social*



*Transparencia
y probidad*

Estructura Universitaria y Gobierno Central¹
(102-18, 102-23, 102-24)



Junta Directiva	Es la máxima autoridad colegiada.
Contraloría Universitaria	Es la encargada de controlar la legalidad de los actos de las autoridades y fiscalizar los ingresos y usos de fondos. Sus principales funciones son cautelar la protección de los recursos universitarios y velar por el cumplimiento de las normas internas.
Rector/a	Es la máxima autoridad unipersonal. Governa la Universidad y administra su patrimonio, proporciona las directrices y acciones para el futuro.
Consejo Académico	Es una autoridad colegiada que tiene como misión asesorar y actuar como cuerpo consultivo del Rector en materias de carácter académico.
Consejo de la Calidad	Organismo asesor a cargo de proponer políticas y acciones orientadas a la gestión de la calidad de los diferentes servicios entregados por la Universidad.
Prorectoría	Unidad mayor del gobierno central, cuyo principal foco es el área de gestión institucional, encargada de apoyar directamente al Rector en las materias concernientes al funcionamiento universitario interno y externo.

¹ Para mayor información sobre la estructura universitaria y sus modificaciones dirijase a <https://www.usach.cl/universidad/gobierno-central-1>

Ética, Transparencia y Responsabilidad en la Gestión Universitaria

(102-17)

Contraloría Universitaria²

La Contraloría Universitaria de esta Casa de Estudios es un ente autónomo e independiente encargado de resguardar los recursos institucionales desde un prisma jurídico, financiero y administrativo, agregando valor al quehacer universitario con altos estándares y buenas prácticas a nivel nacional e internacional. Las normas aplicables al actuar de Contraloría Universitaria son: el D.F.L. N°149 de 1981, Que fija el Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, Resolución N° 383 de 2000 y la Ley 21.094, Sobre Universidades Estatales.

Esta instancia trabaja con tres lineamientos estratégicos.

Objetivo Estratégico 1:

Fortalecer el ambiente de control de la gestión universitaria.

Objetivo Estratégico 2:

Potenciar su gestión interna.

Objetivo Estratégico 3:

Constituirse en un actor relevante dentro de los procesos de gestión corporativa.

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia, dependiente de la Secretaría General, está encargada de gestionar todos los aspectos que se relacionan con la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. El objetivo de la Unidad es entregar respuestas a las solicitudes de información que llegan a la Institución, asesorar a la comunidad universitaria en torno a la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y Declaraciones de Patrimonio e Intereses.

Comité de Ética

El actual Comité de Ética es una entidad colegiada³ que funciona bajo la dependencia de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación dando cumplimiento a la Ley 20.120 sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma y la prohibición de la clonación humana. Tiene como objetivo examinar las actividades de investigación institucionales, que tengan carácter de investigación científica en seres humanos, incluyendo ensayos clínicos, así como en animales, y en seres vivos, como también en aspectos tecnológicos y en todas las áreas de conocimiento que se desarrollen en esta Institución, desde la perspectiva ética, bioética y de bioseguridad. Cabe precisar que este comité tiene la responsabilidad esencial de proteger los derechos, seguridad y bienestar de las personas que participan como sujetos de investigación y de los animales de experimentación.

² Para mayor información sobre la contraloría universitaria dirijase a <https://www.contraloriausach.cl/>

³ La instancia fue creada en 2008, a través de la resolución 4799 y fue reacreditada por el Ministerio de Salud para el período 2017-2020.

Grupos de Interés

(102-40, 102-42)

Grupos Internos

(102-41)

Son aquellos que tienen una estrecha y permanente vinculación con la Universidad.



Estudiantes
Representado por
Federación de
Estudiantes
(Feusach)



Académicos/as
Representado por
Asociación de
Académicos
(Asoacad)



Profesionales
Representado por
Asociación de
Profesionales
(ADP)



Funcionarios/as
Representado por
Asociación de
Funcionarios
(Afusach)

Libertad de Asociación

La Universidad respeta y garantiza el derecho y la libertad de asociación de sus trabajadores y trabajadoras en todas sus formas. Las autoridades del plantel mantienen una relación de colaboración y diálogo permanente con todas las asociaciones gremiales del plantel.

De este modo, las y los funcionarias/os de la Universidad cuentan con la posibilidad de reunirse directa e individualmente con la autoridad o entidad que estimen conveniente, de acuerdo al derecho Constitucional de petición de entrevistas. Asimismo, de manera colectiva, existe la posibilidad de relación con las autoridades unipersonales o colegiadas a través de sus representantes gremiales, agrupados en la Asociación de Funcionarios (Afusach), la Asociación de Académicos (Asoacad) y la Asociación de Profesionales (ADP).

Grupos Externos

Si bien la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio tiene como función principal la gestión del entorno, los grupos externos mantienen relación con distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad, de acuerdo con su ámbito de acción. La Universidad participa activamente en la agenda local y nacional de desarrollo, así como en asociaciones e iniciativas externas que aportan al conocimiento y a su quehacer.

En esta categoría se consideran a los siguientes grupos:

- Egresados/as.
- Contratistas.
- Comunidades.
- Municipios.
- Autoridades e instituciones del Estado relacionadas con la Universidad.
- Estudiantes de Enseñanza Media.
- Instituciones culturales en el entorno geográfico.
- Organizaciones a cargo de proyectos de Responsabilidad Social.
- Establecimientos de educación media que forman a los / las estudiantes de la Universidad.
- Organizaciones que reciben a las y los profesionales egresadas/os de la Universidad.
- Organizaciones Civiles.
- Servicios de atención primaria de salud pública.
- Medios de comunicación.

Resultados Financieros

(102-45, 201-1, 201-4)

		2017		2018	
		Nº	%	Nº	%
Valor económico generado					
Ingresos	Ingresos brutos (ingresos brutos por bienes y servicios menos las devoluciones, descuentos y bonificaciones)	93.152.274	75,6%	99.138.219	74%
	Aportes Fiscales a la operación, investigación y mejoramiento	28.698.852	23,3%	32.820.275	25%
	Donaciones recibidas	276.229	0,2%	276.216	0%
	Utilidad recaudada por inversiones financieras	1.063.134	0,9%	1.033.266	1%
Total valor económico generado (VEG)		123.190.489	100%	133.267.976	100%
Valor económico distribuido					
Colaboradores	Sueldos (incluye: sueldos, seguro de cesantía, pago de sistema de prevención de riesgos laborales, etc.)	63.475.195	53,5%	66.684.380	52%
	Beneficios (incluye las contribuciones periódicas, como las destinadas a pensiones, seguros, vehículos de empresa y sanidad privada y otros beneficios).	4.734.583	4,0%	8.127.301	6%
	Total colaboradores	68.209.778	57,5%	74.811.681	59%
Costes operativos y pago a proveedores y contratistas	Pago a proveedores de insumos	11.020.260	9%	12.610.657	10%
	Pago a contratistas	4.773.339	4%	5.015.423	4%
	Pago en arriendo	535.843	0%	761.979	1%
	Otros costes operativos (por ejemplo, alquiler de inmuebles; cuotas de licencias; pagos de facilitación; etc.)	33.908.965	28,6%	33.914.127	27%
Total costes operativos		50.238.407	42%	52.302.186	41%
Gobiernos	Pagos al Estado	18.446	0,02%	7.113	0,01%
	Total gobiernos	18.446	0,01%	7.113	0,01%
Proveedores de capital	Financista: Pago de intereses realizados a los distintos prestamistas	187.805	0,16%	198.098	0,16%
	Total proveedores de fondos	187.805	0,16%	198.098	0,16%
Total valor económico distribuido (VED)		118.654.436	100%	127.304.852	100%
Valor económico retenido (VEG-VED)					
Valor económico retenido (VEG-VED)		4.536.053		5.963.124	

Nota: Los valores en la tabla están expresados en miles de pesos.

Nota 2: La información presentada en el reporte 2017 fue reexpresada en este reporte.

Este reporte da cobertura a la entidad educativa y postula en sus estados financieros al resto de sus sociedades:

- Sociedad de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Santiago de Chile Ltda.
- Fundación Universidad Empresa.
- Capacitación Usach Cía. Ltda.
- Servicios de Gestión Informática y Computación de la Universidad de Santiago de Chile Ltda.
- Fundación para el Funcionamiento, Desarrollo y Promoción del Planetario.
- Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile.

Como institución estatal, esta Casa de Estudios recibe aportes del Gobierno, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

Valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno		2017	2018
Subvenciones		12.705.756	12.853.917
Ayudas a la inversión, becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones		14.389.469	18.011.131
Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental.	Aportes para Proyectos	415.514	456.800
	Otros Aportes	1.188.113	1.498.427
Total de aportes financieros significativos recibidos de gobierno		28.698.852	32.820.275

Nota: Los valores en la tabla están expresados en miles de pesos

Sostenibilidad en la Universidad

En la Universidad de Santiago la sostenibilidad radica en la entrega de una educación de calidad, priorizando la inclusión de las personas. Para hacer realidad este concepto, se buscan constantemente nuevos modelos de acceso y permanencia, que permitan alcanzar conocimientos e innovaciones orientados a formar a estudiantes actualizados, conectados con su entorno y conscientes de los problemas relativos a la sociedad y el futuro.

Por otra parte, el Plan Estratégico Institucional (PEI) define como responsabilidad de la Universidad, en cuanto Universidad del Estado, ser parte de la construcción de un mejor país. Así, el compromiso es aportar al bienestar común y generar oportunidades que contribuyan al desarrollo integral de todos los habitantes de la nación, a través de la formación de personas de primer nivel y de la creación de conocimientos que ayuden a mitigar los problemas actuales de la sociedad.

De esta manera, el rol de la Universidad de Santiago siempre estará determinado por las contingencias de la sociedad chilena y por el enfoque de futuro que caracteriza su desempeño. En consecuencia, considerando que los tiempos actuales exigen adaptarse a nuevas condiciones y tendencias de alcance mundial, se generó un mapa estratégico con los lineamientos para el periodo 2016-2020.

Mapa estratégico

Misión | Visión

Áreas Estratégicas Misionales



Objetivos de Pregrado

1. Garantizar la excelencia en la formación de pregrado.
2. Liderar en materias de integración y equidad en la formación de pregrado.
3. Asegurar una formación con responsabilidad social, acorde a la estrategia de desarrollo del país, y garante de una visión global y creativa.



Objetivos de Postgrado

4. Consolidar la excelencia académica de los programas de posgrado.
5. Entregar una oferta formativa de posgrado que aporte al desarrollo nacional, regional y global.
6. Fortalecer la vinculación nacional e internacional de los programas de posgrado.



Investigación

7. Mejorar el impacto y productividad en Investigación, Desarrollo e Innovación.

Áreas Estratégicas Transversales



Objetivos de Vinculación con el Medio

8. Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.
9. Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.



Objetivos de Gestión

10. Mejorar la calidad, cantidad y gestión de los recursos.
11. Consolidar la cultura de excelencia en todos los procesos universitarios.

Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En este Reporte se muestra el primer ejercicio de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴ de Naciones Unidas, que constituyen un llamado a nivel mundial para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad en el año 2030. La Universidad adhiere a estos compromisos y comenzará a trabajar para aportar al cumplimiento de estos 17 ODS que tienen alcance universal.

Este documento es una primera aproximación al aporte que realiza la Universidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los objetivos planteados están pasando por un proceso de diagnóstico, en el cual se revisará la contribución que realiza actualmente la Universidad y aquella que podría realizar en el futuro. La línea base planteada servirá como insumo para el Plan Estratégico Institucional 2030, generando así un impacto directo a la sostenibilidad a través de los documentos base de la institución.

Para este proceso se realizó un levantamiento de información secundaria sobre la reportabilidad de los ODS, la forma de comunicar los avances y la forma gráfica de presentar la información. Además, se realizó un *benchmark* en la Universidad para estudiar el modo en que se abordan los ODS, incluyendo aquellos mejor evaluados en el ranking University Impact de the Times Higher Education, que mide la contribución de las instituciones a los ODS.

Así, la información secundaria, sumada a la información interna permitió identificar aquellos ODS a los que la Universidad contribuye y aquellos que implican un desafío para generar un aporte satisfactorio a la causa.

⁴ Para revisar más información de los ODS y profundizar en metas revisar <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ODS 4

Educación de calidad

“La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.”

(Naciones Unidas)

La Universidad realiza un gran aporte en este objetivo específico que alude directamente al rol de la educación superior.

Metodología del Reporte

(102-43; 102-44; 102-46; 102-47; 102-48; 102-49; 102-50; 102-51; 102-52; 102-54)

El presente documento corresponde al undécimo reporte de esta Casa de Estudios y comprende la gestión desempeñada en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. No existen reformulaciones de contenidos al reporte de sostenibilidad del 2017, ni de cambios respecto al alcance y cobertura de los mismos aspectos de los reportes aspectos de los reportes anteriores.

La materialidad, que define los temas de sostenibilidad más significativos para la Universidad, fue levantada para el proceso de reporte 2017 y para su desarrollo, participaron transversalmente las cinco vicerreorías y la Prorrectoría, así como departamentos académicos y administrativos que designaron a personas responsables de aportar y contribuir en su realización.⁵

En 2018 se realizó una actualización de la materialidad así definida, a través de la revisión de material secundario, para responder al contexto del periodo. Las fuentes consultadas fueron las siguientes:

1. *Benchmark* de universidades nacionales e internacionales con foco en la materialidad y en los ODS reportados. En esta etapa se analizaron seis universidades chilenas, las tres mejores universidades del mundo y las cuatro universidades mejor evaluadas respecto a su aporte a los ODS según el ranking University Impact de the Times Higher Education.
2. Revisión de prensa interna y externa.
3. Documentos internos y página web de la Universidad de Santiago de Chile.

El informe se estructura en cinco experiencias que agrupan los temas materiales de acuerdo a los focos de sostenibilidad de esta Casa de Estudios. Reflejan además el quehacer de la Universidad en todos sus ámbitos y consideran los diferentes grupos de interés. Así, cada experiencia engloba la gestión de la Universidad en distintos ámbitos de la sostenibilidad.

⁵ Para mayor información revise el reporte de sostenibilidad 2017 en el sitio web de la Universidad. <https://portal.usach.cl/reporte-sostenibilidad-2017>

Temas materiales



2

Experiencia Institucional



Significado de la experiencia institucional

Para que la experiencia de interacción con la Universidad de Santiago de Chile sea abierta y transparente, se fomenta la participación y el diálogo al interior de la comunidad. Consecuentemente, se proyecta una administración responsable y transparente con los grupos de interés.

Gestión de la experiencia sociocultural

(103-1, 103-2)

Tema material

-  **Gestión sostenible de personas**

Compromiso: El área de Recursos Humanos entrega a los miembros de la comunidad universitaria los conocimientos necesarios para construir un desarrollo sostenible.

Cobertura: Funcionarios/as y Académicos/as

Área Responsable: Departamento de Desarrollo de Personas y Departamento de Recursos Humanos

-  **Relación responsable con proveedores**

Compromiso: El Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas gestiona y promueve las relaciones duraderas y de beneficio mutuo con sus proveedores.

Cobertura: Proveedores

Área Responsable: Dirección de Administración y Finanzas

-  **Alianzas para el desarrollo**

Compromiso: Las vicerrectorías mantienen y gestionan los vínculos con sus grupos de interés para contribuir al desarrollo del país.

Cobertura: Sociedad, Egresados/as, Gobierno y Asociaciones

Área Responsable: Todas las vicerrectorías

Desafíos Propuestos (103-3)



5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de decisión en la vida política, económica y pública.



8.5

De cara a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.



12.7

Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, en conformidad con las políticas y prioridades nacionales.



17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

La Universidad como Institución

(102-8, 401-1, 405-1)



Durante 2018 trabajaron

5.321

funcionarios/as en
la Universidad.

1.009

corresponden a
nuevos ingresos

Se registraron

984

salidas durante
el periodo.

Funcionarios/as por contrato laboral y por sexo

Funcionarios/as por contrato laboral	Hombres	Mujeres	Total
Planta	394	146	540
Contrata	1.921	1.400	3.321
Honorarios	847	613	1.460

Funcionarios/as por jornada laboral y por sexo

Funcionarios/as por jornada laboral	Hombres	Mujeres	Total
Jornada completa	1.083	862	1.945
$\frac{3}{4}$ jornada	41	43	84
$\frac{1}{2}$ jornada	71	46	117
$\frac{1}{4}$ jornada	436	253	689
Horas de clases	684	342	1.026
Eventual	847	613	1.460

Tipo de funcionarios/as académico y no académico por sexo

Tipo de funcionarios/as académico y no académico	Hombres	Mujeres	Total
Académicos	408	169	577
Administrativos	125	344	469
Auxiliares	136	18	154
Directivos	13	4	17
Jefaturas	17	20	37
Ley 15.076 ⁶	9	13	22
Profesorado por hora	1334	716	2050
Profesionales	199	244	443
Técnicos	161	89	250

Tipo de funcionarios/as académico y no académico por edad

Tipo de funcionarios/as académico y no académico	Menores de 30	Entre 30 y 60	Mayores de 60
Académicos	4	380	193
Administrativos	45	358	66
Auxiliares	12	113	29
Directivos	0	11	6
Jefaturas	2	35	0
Ley 15.076	1	13	8
Profesorado por hora	156	1454	440
Profesionales	45	353	45
Técnicos	30	171	49

⁶ Corresponde a médicos y dentistas

2.1 Gestión Sostenible de Personas

ODS

**Meta del objetivo:**

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de decisión en la vida política, económica y pública.

Contribución de la Universidad:

El 24% de la dirección de la Universidad son mujeres.

**Meta del objetivo:**

8.5 De cara a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Contribución de la Universidad:

Los salarios son asignados según la Escala Única de Remuneraciones (EUR) presentando igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

2.1.1 Clima laboral y beneficios (404-2, 404-3)

En la Universidad hay una constante preocupación por mantener un clima laboral agradable y potenciar el pleno desarrollo de su personal. Para fortalecer a este importante estamento de la comunidad universitaria, el Departamento de Recursos Humanos gestiona diversas instancias de apoyo social, médico y financiero.

Beneficios Programa de Bienestar	Descripción	Año de implementación	N° de beneficiados 2018
Beneficios asociados a salud y seguridad			
Vacuna contra la influenza	Realizar una campaña de vacunación contra la influenza de manera gratuita para funcionarios/as afiliados/as al Bienestar.	2009	250
Seguro de accidentes Escolares	Convenio con Clínica Santa María para que los funcionarios/as y sus familias puedan contar con un servicio de atención de urgencia de atención médica ambulatoria y hospitalaria en caso de accidentes.	2005	450

Seguros Catastrófico y Hospitalario	Durante el año se realizan dos procesos de incorporación a los seguros colectivos de salud (catastrófico y hospitalario) con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada.	1995 y 2001	295
Incentivo al Rendimiento Académico	Ayuda económica que se otorga a hijos que se han destacado el año anterior en su rendimiento académico. De igual manera se premia a funcionarios/as que estudian carreras de pregrado.	1997	67
Asignación al Duplo	Ayuda en dinero a hijos de afiliados que presenten algún tipo de discapacidad física o mental, acreditados por el Compín.	1996	9
Beneficio por nacimiento	Ayuda en dinero que se entrega por nacimiento de cada hijo de afiliado.	1980	34
Beneficio por matrimonio	Ayuda social mediante un aporte económico que se realiza cuando el/la afiliado/a contrae matrimonio.	1980	25
Beneficio por fallecimiento de cónyuge	Ayuda en dinero que se entrega a los/las afiliados/as cuando fallece su cónyuge independiente si es o no carga familiar	1980	2
Beneficio por fallecimiento de cargas familiares	Aporte en dinero que se entrega cuando fallece alguna de sus cargas familiares	1980	3
Beneficio por fallecimiento de afiliado	Aporte en dinero, que se entrega cuando fallece la persona afiliada, al beneficiario establecido como designatario.	1980	8
Ayudas Médicas	Es un beneficio no reembolsable y corresponde a bonificaciones que otorga el Bienestar por prestaciones médicas. (gastos en lentes ópticos, exámenes, hospitalizaciones, entre otros)	1980	6501
Beneficios asociados a salud y seguridad			
Sala Cuna	Servicio para las madres funcionarias con hijos hasta dos años.	1973	27
Jardín Infantil	Servicio para los hijos de afiliados/as, de entre dos y cuatro años.	1973	37
Verano e invierno entretenido	Actividades dirigidas a los hijos de funcionarios/as quienes tienen la oportunidad de desarrollar sus habilidades sociales y de convivencia durante el periodo de vacaciones escolares.	2016	101
Beneficios asociados al entretenimiento y tiempo libre			
Centro de Recreación y Descanso	Otorgar a los/las afiliados/as y su grupo familiar un espacio de descanso y recreación, en la comuna de El Quisco, V región.	1989	1905
Obra de Teatro	Entregar una obra de teatro para la entretenimiento, diversión y relajación de los/las funcionarios/as de la Usach.	2015	364

Fiesta fin de año	Actividad dirigida a todos los funcionarios/as y familias, consiste en entregar un día de entretenimiento y esparcimiento.	2014	857
Venta entradas para eventos infantiles	Venta presencial de productoras o empresas que ofrecen espectáculos con precios preferenciales para los funcionarios de la Usach.	2010	858
Otros beneficios			
Once Pensionados	Actividad anual realizada durante el mes de julio a los/las pensionados/as afiliados/as al Bienestar	2003	78
Paseo Pensionados	Actividad recreativa realizada en Octubre de cada año a los pensionados afiliados al Bienestar	2001	90
Regalo cumpleaños	Entregar un obsequio como forma de celebrar el cumpleaños del funcionario/a. Este año se entregó una piocha de la Universidad.	2017	2.316
Venta SOAP y permiso de circulación	En colaboración con la Municipalidad de Estación Central se atiende a los/las afiliados/as y funcionarios/as que requieren renovar su permiso de circulación.	2009	47
Venta vales de gas	Ofrecer adquirir vales de gas a precios convenientes para los/las afiliados/as (proceso realizado en Abril y Agosto).	2016	782
Beneficio Fiestas Patrias	Entregar a cada afiliado/a una Gift Card por el valor de \$12.000 acompañado de un dulce chileno.	2013	2470
Beneficio fin de año	Entregar a cada afiliado/a una Gift Card por \$71.000, acompañado de un obsequio y pan de pascua.	1978	2550
Charlas previsionales	Se realizaron charlas previsionales con la colaboración de un Asesor Previsional, AFP Habitat y Caja de Compensación.	2017	156
Préstamos	Existen préstamos de distintos tipos, auxilio, emergencia, educacional, médico, dental y de emergencia. El pago de estos préstamos es descontado por planilla.	1980	665

2.1.2 Remuneraciones e incentivos (405-2)

Las contrataciones de la Universidad se rigen por las normativas de los órganos de la Administración del Estado. En consecuencia, los salarios son asignados según la Escala Única de Remuneraciones (EUR) por lo que para cada trabajo existe una categoría de sueldo única que es transparente y puede ser revisada por cualquier persona.

El cálculo total de las remuneraciones de los/las funcionarios/as se realiza considerando los haberes (expresados en pesos chilenos) de todas las cargas familiares, bonos y horas extra, entre otros. En este contexto, al comparar el rango de remuneraciones variables, se visualizan diferencias de salario entre hombres y mujeres.

Estamento Administrativo			
<i>Escalafón</i>	<i>Salario Hombres</i>	<i>Salario Mujeres</i>	<i>Ratio⁷</i>
Administrativos	901.909	797.257	88,40%
Auxiliares	678.166	588.684	86,81%
Profesionales	1.546.170	1.531.018	99,02%
Técnicos	805.875	739.850	91,81%
Ley 19.664	1.489.361	1.278.718	85,86%

Cuerpo académico			
<i>Categoría</i>	<i>Salario Hombres</i>	<i>Salario Mujeres</i>	<i>Ratio</i>
Titular	3.661.179	3.922.607	107,14%
Asociado	3.203.381	3.102.826	96,86%
Asistente	2.462.093	2.338.134	94,97%
Instructor	1.514.685	1.706.550	112,67%
Profesor Hora	511.997	518.116	101,20%

Directivos y Jefaturas			
<i>Nivel</i>	<i>Salario Hombres</i>	<i>Salario Mujeres</i>	<i>Ratio</i>
Directivos	6.424.698	6.186.023	96,29%
Jefaturas	3.410.010	3.247.862	95,24%

⁷ El ratio indica la proporción de la remuneración recibida por las mujeres en relación a lo percibido por los hombres en promedio.

Durante 2018, se implementó un sistema de incentivo a la excelencia mediante la evaluación del cumplimiento de objetivos de gestión de cada unidad. Además, se diseñó e instaló el modelo, mediante la construcción de una matriz que contempla la definición de metas, línea base, indicadores y medios de verificación, entre otros.

Este modelo consideró, desde la perspectiva de la cultura organizacional, un fuerte componente de trabajo grupal, convocando a todos/as los/las funcionarios/as a reflexionar e identificar ámbitos de mejora en sus procesos críticos. Los planes de trabajo diseñados por cada unidad fueron difundidos y socializados.

La implementación de este modelo permitió establecer planes de trabajo grupal con una evaluación por objetivos de gestión, asociada a un sistema de incentivos; promover el trabajo colaborativo al interior de los equipos y establecer una metodología orientada a la medición de resultados.

En 2019 se trabajará en la identificación de ámbitos de mejora para un nuevo periodo, atendiendo al aprendizaje evidenciado durante la implementación y desarrollo del modelo.

2.1.3 Acciones para lograr la equidad de género (USACH 1)



En 2018 se creó la Dirección de género, diversidad y equidad con el objetivo de fortalecer la institucionalidad universitaria en materias de igualdad de género, promover políticas universitarias antidiscriminatorias que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades entre los y las integrantes de la comunidad y coordinar el proceso de denuncia, acompañamiento, sanción y reparación de eventuales conductas de violencia sexual y/o de género.

Respecto a la inducción del personal que se incorpora por primera vez a la Universidad, se incluyó la presentación de la Dirección de género, diversidad y equidad en la Guía de orientación institucional que se le envía a los/las funcionarios/as. Adicionalmente, en 2019, se capacitará a este grupo de personas en el tema del enfoque de género en el entorno laboral.

2.2

Relación Responsable con Proveedores

ODS



Meta del objetivo:

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, en conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

Contribución de la Universidad:

3 días se demora la gestión de la compra a través de Convenio Marco.

Unidad de adquisiciones

Durante 2018, la Unidad de Adquisiciones tuvo un proceso de reestructuración tanto de procedimientos como de equipos de trabajo. Se reformó el área de compras, así como la de licitaciones y contratos. Además, se logró mejorar la operación de todo el departamento, reduciendo de manera significativa las compras pendientes del año anterior. Para los próximos años, la Universidad espera continuar en la mejora de procesos. Para ello, se requiere mejorar la tecnología de los sistemas, de manera que se pueda alcanzar una mejor trazabilidad del sistema de compras y de los productos y servicios adquiridos en el año.

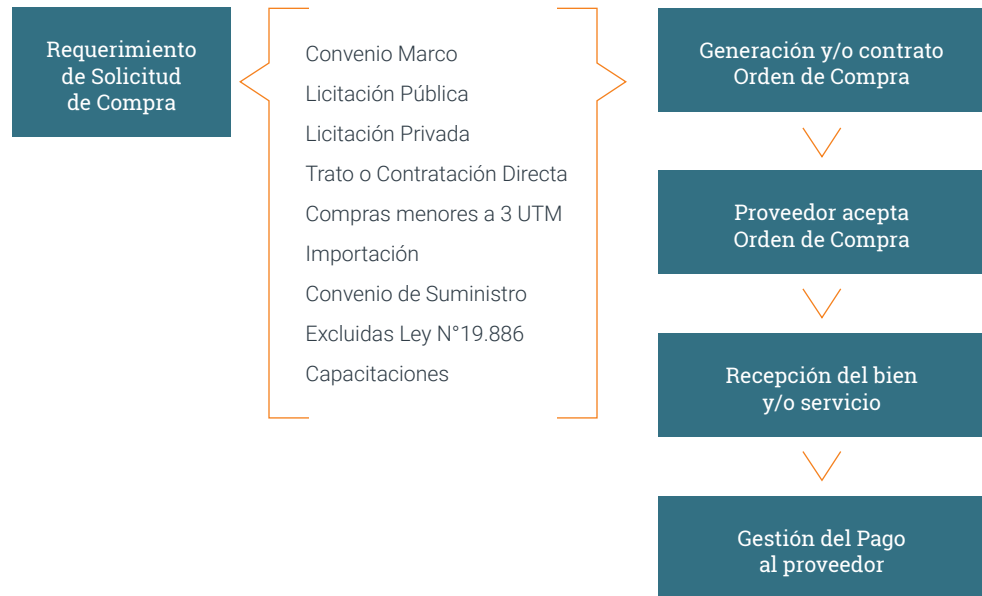
Proceso de adquisiciones (USACH 2)

El proceso de adquisiciones se rige por la normativa legal⁸ dispuesta para las compras de organismo públicos y el manual de procedimientos de compras públicas de la Universidad de Santiago de Chile, aprobado según resolución 8149 de 2017. Este tiene por objetivo definir el procedimiento general y estándar que deben utilizar las diversas unidades universitarias en el macroproceso de abastecimiento de esta Casa de Estudios.

El proceso parte con la solicitud de un producto y/o servicio por parte de un centro de costo que luego pasa a ser gestionado por la Unidad de Adquisiciones. Una vez recibido el producto o realizado el servicio el centro de costo tiene 48 horas para declarar la recepción conforme, lo que inicia el procedimiento de aprobación de la factura y su posterior envío a tesorería para pago. El plazo de pago de la Universidad es de 30 días, normativa que rige a todos los organismos públicos.

⁸ Ley N° 19.886 de 2003, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y decreto n° 250, de 2004, que aprueba el reglamento de la ley n° 19.886.

Proceso general de compras y contrataciones (102-9, 102-10)



En la Universidad existen diversas formas de solicitar una compra o una contratación:

Convenio Marco	Modalidad de compra de bienes y servicios a través de un catálogo electrónico o tienda virtual, especialmente dirigido a organismos públicos. Cada entidad debe consultar el catálogo en la plataforma de mercado público antes de proceder a llamar a una licitación pública, licitación privada o trato directo.
Licitación pública	Procedimiento de contratación que se efectuará cuando el bien y/o servicio requerido no se encuentre disponible en Convenio Marco. Como su nombre lo indica, es un procedimiento público, de carácter concursal y se realiza previa resolución fundada.
Licitación privada	Tipo de licitación que solo se realizará después de una licitación pública, para la cual, no se hayan recibido ofertas, o estas no resulten convenientes para los intereses de la Universidad.
Trato o contratación directa	Tipo de compra de carácter excepcional, amparada en alguna causal de trato directo de las contempladas en el artículo 8° de la ley n° 19.886, en relación con el artículo 10° de su reglamento.
Importaciones	Tipo de compra de un bien o servicio que se requiera del extranjero. Todo proceso de importación y/o pago internacional no pasa por mercado público, se debe publicar en la página de transparencia activa de la Universidad.

Uno de los compromisos de la Universidad es gestionar las compras en el menor tiempo posible. Durante el año 2018 se estipuló realizar las compras por Convenio Marco en un tiempo menor a 5 días, nos sentimos orgullosos de reportar que el resultado obtenido fue de 3 días promedio, lo que demuestra un avance positivo de la Unidad de Adquisiciones de la Universidad.

En promedio la Universidad recibe 531 solicitudes mensuales de compra. Al respecto, recibimos 250 reclamos durante el año, de los cuales 188 fueron por pago inoportuno y 62 por irregularidades en el proceso. La mayoría de estos reclamos ocurren por retrasos en la recepción conforme del producto o servicio entregado, lo que refleja una oportunidad de mejora. Los reclamos tienen un plazo de respuesta máximo de 2 días hábiles estipulado por ley.

Para mejorar el proceso de adquisiciones, evitar retrasos y mejorar el índice de reclamos, durante 2018 se capacitó a 226 personas de la Universidad en el proceso de compra y facturación. Esta capacitación se realizó en grupos personalizados de 10 personas permitiendo mayor capacidad para responder las dudas de los participantes. El 98% de las personas que participaron consideraron relevante la información entregada en la capacitación y el 99% consideró que el material fue el adecuado.

2.3 Alianzas para el Desarrollo

ODS



Meta del objetivo:

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Contribución de la Universidad:

Se realizaron 13 programas de educación a organismos públicos, 202 cursos de capacitación a entidades públicas y privadas y en 7 comisiones legislativas y/o gubernamentales hubo participación de académicos de la Universidad.

2.3.1 Afiliación a asociaciones (102-12, 102-13)

La Universidad pertenece a diferentes asociaciones en las que participa activamente mediante proyectos o comités.

- Consorcio de Universidades Estatales de Chile (Cuech)
- Consejo de Rectores de Chile (Cruch)
- Grupo Montevideo (AUGM)
- Consortium for North American Higher Education (Conahec)
- Organización Universitaria Interamericana (OUI)
- Red Química Tuning América Latina REQUITUAL
- Red Movilidad Chile

Además, participa constantemente de otras iniciativas, con un fuerte énfasis en su rol de constituirse como una entidad vinculada al mundo público y al mundo privado.

La Universidad de Santiago de Chile dio inicio a los Modelos de las Naciones Unidas, Monulac, instancia que promueve ejercicios de simulación donde participan delegaciones de distintas universidades, en representación de la postura y política exterior de los Estados miembros de Naciones Unidas en temas relacionados con la agenda internacional. Monulac busca constituirse como una instancia regional que promueve e incentiva la inclusión social, la ciudadanía global y la formación académica activa.

Por otra parte, la Universidad es parte del Programa Ingeniería 2030 de Corfo⁹, que reúne las facultades de ingeniería de diferentes universidades para contribuir significativamente al desarrollo social y económico sustentable del país, al transformar las facultades en motores de innovación y emprendimiento tecnológico.

⁹ Corporación de Fomento de la Producción

Además, junto a la Embajada de Portugal, la Universidad suscribió un convenio de cooperación académica y cultural con el fin de potenciar el trabajo del Centro de lengua portuguesa Camões de la Facultad de Humanidades, único a nivel nacional, orientado a proporcionar al cuerpo académico y estudiantil un aprendizaje lingüístico y cultural amplio y pluralista que contribuya a una formación más sólida.

Por último, la Universidad de Santiago de Chile y Cuech han impulsado por años una nueva legislación para las universidades del Estado, con un claro énfasis en la educación pública. Esto se vio reflejado en la entrada en vigencia de la nueva Ley 21.094 sobre Universidades del Estado, la primera que aborda de manera particular las universidades del Estado en las últimas 3 décadas. Además, durante 2018 se creó el Consejo de Coordinación de Universidades Estatales para facilitar el diálogo entre las universidades, el gobierno y las entidades del Estado.

2.3.2 En alianza con el sector público y privado (USACH 3)

Programas de formación de agentes públicos

La Universidad de Santiago de Chile ofrece cursos y programas a organismos públicos para apoyar la formación de los equipos profesionales, en diversas áreas. Así, en 2018 se realizaron 13 programas de educación continua (en modalidad presencial y online) orientados a diferentes organismos del Estado, en los cuales participaron alrededor de 4.310 personas.

7 Cursos de educación continua **5** Diplomados de educación continua **1** Postítulo de educación continua

Comisiones legislativas y/o gubernamentales

Por otra parte, los académicos y académicas de la Universidad participan activamente en diferentes comisiones legislativas y/o gubernamentales en su áreas de especialidad. En 2018 realizaron su aporte al progreso del país a través de su participación en 7 comisiones.

3 Comisiones de educación **1** Comisión de hacienda **1** Comisión de educación y cultura

1 Comisión de gobierno, descentralización y regionalización **1** Comisión de defensa nacional

Capacitación y asesorías a entidades públicas y privadas

Adicionalmente, las vicerrectorías y facultades realizan capacitaciones y asesorías a diversas entidades del mundo público y privado en diferentes materias de interés para ellos, logrando poner todo el conocimiento y experiencia de la Universidad a disposición de otras esferas de la sociedad.

202 Cursos de capacitaciones y asesorías

3

Experiencia Campus



Significado de la experiencia campus

En el contexto del compromiso con la sostenibilidad social y medioambiental, la Universidad de Santiago de Chile define sus instalaciones como un lugar que facilita el desarrollo integral de las/los estudiantes y fortalece a la comunidad universitaria.

Cómo se gestiona la experiencia Campus

(103-1, 103-2, 103-3)

Tema material

→ Infraestructura y transporte

Compromiso: Con el objetivo de propiciar un ambiente de desarrollo y armonía en la comunidad universitaria, se proyecta incorporar lineamientos sustentables a la infraestructura, con un foco especial en la inclusión.

Cobertura: Comunidad universitaria

Área Responsable: Prorectoría y Departamento de Infraestructura

→ Recurso hídrico

Compromiso: En el Campus se promueve el uso racional y responsable del agua.

Cobertura: Comunidad universitaria

Área Responsable: Prorectoría y Unidad de Gestión de Campus

→ Eficiencia energética

Compromiso: Se realizan diversas iniciativas con el fin de reducir el consumo energético en el Campus.

Cobertura: Comunidad universitaria

Área Responsable: Prorectoría y Unidad de Gestión de Campus

→ Residuos

Compromiso: Se trabaja en la sustentabilidad del Campus a través de la disminución del papel utilizado en los procesos y de la semana de reciclaje.

Cobertura: Comunidad universitaria

Área Responsable: Prorectoría y Unidad de Gestión de Campus

→ Emisiones y cambio climático

Compromiso: En el Campus se monitorean las emisiones para la conservación del medioambiente, tarea que se está profundizando aún más.

Cobertura: Comunidad universitaria

Área Responsable: Prorectoría

Desafíos Propuestos



4.a

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y niñas, las personas con discapacidad y las diferencias de género, que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces



6.4

Para enfrentar la inminente escasez de agua, la Universidad se ha propuesto mejorar considerablemente la eficiencia en el uso de los recursos hídricos (en todos los sectores) y asegurar la sostenibilidad en la extracción y el abastecimiento de agua dulce, de cara al 2030



7.3

Se planifica duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética en el año 2030



11.6

Al 2030, se proyecta reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire, a la gestión de los desechos municipales y de otras categorías



12.5

Se busca reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización, para el 2030



13.3

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Campus Universitario



Superficie en M ² (metros cuadrados)	2017	2018
Superficie total de la Universidad	318.800	369.038,97
Superficie construida de la Universidad	198.954,80	187.015,81
Superficie al aire libre	79.729,61	166.178,96
Superficie del campus cubierta por vegetación forestal	127.520	91.329,21
Superficie de biblioteca	5867,5	5.885,98
Superficie deportiva	52,50	53.299,95
Superficie patrimonial	28.056,98	24.853,91
Superficie cultural	2.843,37	2.886,51
Superficie del campus que puede ser usada por público externo o la comunidad	—	91.329,21 ¹⁰

¹⁰ 91.329,21 m² de áreas verdes, que pueden ser utilizadas de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas.

3.1 Infraestructura y Transporte

ODS

**Meta del objetivo:**

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y niñas, las personas con discapacidad y las diferencias de género, que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces

Contribución de la Universidad:

5 edificaciones con acceso inclusivo

**Meta del objetivo:**

11.3 Aumentar, al 2030, la urbanización inclusiva y sostenible, además de la capacidad de planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

Contribución de la Universidad:

\$70.000.000 de inversión en proyectos de rutas accesibles dentro del campus

3.1.1 Mejoramiento de la infraestructura (USACH 4)

La Universidad dispone de un Campus de 37 hectáreas con 219 edificaciones, de las cuales 2 son destinadas a actividades culturales, adicionales al aula magna, 5 a recintos deportivos y 11 a edificaciones patrimoniales. Durante el periodo 2018 se trabajó en la construcción de 1 edificio y se proyecta continuar con uno más en los próximos años.

Por otra parte, la integración de la infraestructura antigua y patrimonial con aquella moderna, impone a la Universidad de Santiago una dedicación permanentemente al mejoramiento y adaptación de las instalaciones a las nuevas necesidades de los/las estudiantes. Así, durante 2018, se trabajó en la iluminación y pavimentación del Campus.

Finalmente, con la finalidad de disponer de un Campus inclusivo, adecuado a las necesidades de accesibilidad de las personas en situación de discapacidad, la Universidad ha invertido aproximadamente \$70.000.000 en proyectos de rutas accesibles y mantiene 5 edificios aptos para personas en situación de discapacidad¹¹.

¹¹ Estos edificios y sus modificaciones se confeccionaron bajo la antigua normativa de accesibilidad.

La Universidad invirtió \$3.300.000.000 en nuevas edificaciones que satisfacen la demanda por espacio de la comunidad. Éstas contemplan un edificio para la Facultad de Administración y Economía (FAE) y otro para la Facultad de Ciencias Médicas, Facultad Tecnológica, Departamento de Ingeniería en Minas y del Edificio Docente (EDOC) e incluyen salas de clases más modernas y espacios adecuados para recibir al estudiantado.

Los edificios son:

1. Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME)
2. Edificio de Áreas Prioritarias de Investigación (API)
3. Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación, edificio B Laboratorios de Física
4. Edificio de Psicología (ex- escuela Venezuela)
5. Departamento de Ingeniería Industrial.

3.1.2 Transporte

Cada día, la Universidad recibe a una gran cantidad de personas, tanto de la comunidad como externas, quienes pueden llegar al Campus en vehículo particular, caminando, en bicicleta, en transporte público a través de buses de combustión o en Metro. Cada uno de estos viajes genera una huella, lo que ha motivado una tendencia hacia una movilización más limpia y con menos emisiones.

La Universidad tiene un reglamento de uso interno de estacionamiento

Superficie en M ² (metros cuadrados)	2017	2018
Cantidad de estacionamientos	931	892

Auto solar

En la búsqueda de transportes más sustentables y amigables con el planeta, el Equipo Solar de la Universidad de Santiago de Chile (ESUS), integrado por 25 estudiantes y profesionales del Plantel, trabaja hace 7 años en el desarrollo de autos solares. Asimismo, desde 2016 está compitiendo en diferentes carreras, con el objetivo de demostrar los avances en la fabricación de estos vehículos.

Por otra parte, en 2018 se comenzó a construir el Apolo IV, que reduce hasta un 30% su tamaño respecto a la versión anterior (Apolo III), genera mayor ahorro energético y debuta con llantas de fibra de carbono (creadas especialmente por el equipo junto a la empresa Green Composites) que introducen una mejora directa en la aceleración, frenos y rendimiento dinámico. Estos progresos van en la línea de convertir el auto solar en el transporte del futuro.

Paralelamente, se fundó Sustenta ESUS, iniciativa orientada a educar a las futuras generaciones para desarrollar potenciales agentes de cambio, además de aplicaciones y soluciones prácticas en base a energías renovables.

3.2 Recursos Hídricos

(USACH 5, 303-1, 303-5)

ODS



Meta del objetivo:

6.4 Para enfrentar la inminente escasez de agua, la Universidad se ha propuesto mejorar considerablemente la eficiencia en el uso de los recursos hídricos (en todos los sectores) y asegurar la sostenibilidad en la extracción y el abastecimiento de agua dulce, de cara al 2030

Contribución de la Universidad:

El consumo fue de 572.225 m³, lo que corresponderá a la línea base de la Universidad.

El recurso hídrico es de alta relevancia para la sostenibilidad del planeta. Según la ONU, la escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y se prevé un aumento de este porcentaje en los próximos años. La Universidad enfrenta esta situación crítica potenciando la eficiencia de sus procesos y las investigaciones relacionadas con la reducción de su consumo. Para ello se promueve realizar riego de áreas verdes en horario nocturno, optimizando el recurso y evitar en lo posible la evaporación del agua superficial, además de realizar el trabajo de cambio gradual de grifería y equipamiento que optimice el consumo en los servicios sanitarios.

La Universidad requiere utilizar agua tanto para el consumo de las personas como para el riego de las hectáreas de áreas verdes. Se calcula el consumo de agua a través de los medidores de la empresa sanitaria, instalados en distintas zonas del Campus.

Durante 2018 la Universidad tuvo un consumo de 572.225 m³.

3.3 Eficiencia Energética

(USACH 6, 302-1, 302-4)

ODS



Meta del objetivo:

7.3 Se planifica duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética al año 2030

Contribución de la Universidad:

El consumo fue de 44.855,8 GJ, lo que corresponderá a la línea base de la Universidad.

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades del mundo actual. Los principales impactos derivan de la dependencia de los combustibles fósiles que inciden fuertemente en el cambio climático al representar, según la ONU, un 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

En este sentido, consciente del consumo de energía eléctrica que implica su quehacer, la Universidad ha tomado medidas concretas para mejorar la eficiencia y reducir los niveles de consumo de esta fuente de energía, como el recambio de luminarias a LED que realizado durante el periodo 2018 y la instalación de paneles fotovoltaicos que lograron un ahorro de 635,1 Kwh.

Durante 2018 La Universidad tuvo un consumo de 44.855,824 GJ, del cual el 48% corresponde a energía eléctrica y el resto a diésel y gasolina.

3.4 Residuos

(USACH 7, 306-2)

ODS



Meta del objetivo:

12.5 Se busca, para el 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

Contribución de la Universidad:

960,9 kilos de residuos reciclados

En 2018, la Universidad llevó a disposición final 413.700 kg de residuos. En respuesta a ello, se empezará a trabajar en su reducción a partir de un enfoque sistémico que incentive la cooperación de los actores del mundo universitario. Se hace necesario entonces sensibilizar a las personas sobre la importancia que reviste la disminución del consumo de ciertos materiales, así como el reciclaje de determinados elementos. Para ello, se realiza hace 5 años la semana del reciclaje, en que se invita a toda la comunidad a reciclar materiales no peligrosos dentro del Plantel. En esta instancia se recicló 960,0 Kg de desechos. Por otra parte, hubo otra instancia en el año en la que se realizó se realizó reciclaje dentro y fuera de la Universidad en la cual se reciclaron 1.365,3 kg de material, principalmente papel, revistas y cartón.

A partir de 2019, la Universidad reducirá el uso de papel en sus procesos. Esto implicará realizar cambios organizacionales y digitalizar la documentación para reducir la cantidad de residuos que provienen del uso de este recurso.

Reciclaje realizado en la semana de reciclaje de la Universidad

Residuo/Material	2015 (Kg)	2016 (Kg)	2017 (Kg)	2018 (Kg)
Papel blanco ¹²	780,18	2.271	1.658,5	522
Papel mixto	239,66	461	266,35	50,85
Papel de diario	167,05	320	138,55	270,6
Cartón	129,27	139	202,1	35,1
Latas de aluminios	2,26	1	3,75	3
Botellas PET	11,7	14	8,8	11,5
Electrónico	0	0	4.658	0
Total Reciclaje	1.330,12	3.206	6.936,05	960,9

¹² Una de las organizaciones que participa en el proceso de reciclaje es la Fundación San José.

3.5 Emisiones y Cambio Climático

(USACH 8)

ODS



Meta del objetivo:

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Contribución de la Universidad:

La Universidad se encuentra realizando una línea base para definir su contribución a este ODS

La Universidad mide sus emisiones a través del cálculo de emisiones directas (de Alcance 1), indirectas (de Alcance 2) y otras emisiones indirectas (Alcance 3). En las primeras se consideran los factores de emisión para combustibles, utilizados en fuentes fijas y/o móviles. En el Alcance 2 se consideran las emisiones por el consumo de electricidad dentro de la Universidad. Mientras que para el Alcance 3, se trabajó en 2017 una medición de que incorporó factores como el consumo de papel, residuos urbanos, transporte, etc. Lo que fue realizado por primera vez en la Universidad y que evidenció que el ámbito de mayor impacto es el transporte de la comunidad universitaria, tema que ha sido relevado por el Plantel en cuanto a la búsqueda de estrategias de mitigación.

Durante el periodo a reportar, la medición de la huella de carbono ha sido revisada y está en proceso de cambio de su metodología. Esto llevará a la Universidad a tener una aproximación más certera de sus impactos ambientales para definir acciones de mitigación. Estos resultados se publicarán dentro del próximo periodo, en el Reporte de Sostenibilidad 2019.

4

Experiencia Académica



Significado de la experiencia académica

En la Universidad de Santiago de Chile la experiencia académica se entiende como un aporte a la generación de conocimiento en materia de sostenibilidad, con docentes comprometidos e informados, para la formación de profesionales que valoran la relevancia de estos temas, en busca del bien común.

Gestión de la experiencia académica

(103-1, 103-2, 103-3)

Tema material

→ Formación en materia de sostenibilidad

Compromiso: La Universidad a lo largo de su historia ha entregado una formación integral a sus estudiantes y en los próximos años comenzará a trabajar en transmitir los desafíos para desarrollo sostenible.

Cobertura: Estudiantes y académicas/os

Área Responsable: Vicerrectoría Académica y Unidades Académicas

→ Investigación, innovación y publicaciones para el desarrollo

Compromiso: Se busca aportar al desarrollo sostenible mediante la generación de conocimiento, el diálogo de saberes, investigaciones, publicaciones y el impulso hacia la innovación social, a través de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Cobertura: Estudiantes y académicas/os

Área Responsable: Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación

Desafíos Propuestos



2.a

Aumentar (incluso mediante una mayor cooperación internacional) las inversiones en infraestructura rural, investigación agrícola, servicios de extensión, desarrollo tecnológico, además de bancos de genes de plantas y ganado orientados a mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, especialmente en los menos adelantados.



3.b

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a estos, de acuerdo con la Declaración de Doha (relativa al Acuerdo sobre los Adpic y la salud pública), que afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y proporcionar acceso a los medicamentos para todos.



4.7

De cara a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la educación para el crecimiento y estilo de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



7.a

Aumentar, con miras a 2030, la cooperación internacional con el fin de facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia (fuentes renovables, eficiencia energética y tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles) y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.



9.5

Incrementar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los de menor adelanto, a través del fomento de la innovación, de la integración de una cantidad considerable de personas dedicadas a la investigación y desarrollo (por cada millón de habitantes) y del aumento de la inversión de los sectores público y privado en esta área de trabajo, al año 2030.



12.a

Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.



13.3

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a este, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



14.a

Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y directrices para la transferencia de tecnología marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina en los países en desarrollo, particularmente en los pequeños estados insulares y las naciones menos adelantadas.

Desempeño de Calidad

La Universidad evalúa constantemente sus programas con el objetivo de mejorar la oferta académica. Así, ante el cambio realizado durante 2018 en el proceso de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación¹³ (CNA), la Universidad acreditará las carreras que presentan obligatoriedad que son las carreras de pedagogía, medicina, odontología y los programas de doctorado, mientras que los programas de pregrado imposibilitados de acreditarse hasta el 2025 pasarán a un método de autoevaluación institucional para comenzar a medir la calidad de estos durante ese período de tiempo.

Año	Programas de Pregrado acreditados por la CNA		Programas de Postgrado acreditados por la CNA	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
2017	47	38%	24	38%
2018	49	67,12%	29	31,18%

Por otra parte, el cuerpo docente está en permanente actualización y formación, en virtud de lo cual obtiene diferentes grados académicos y especialidades. Además se realizan intercambios y pasantías en universidades internacionales con la finalidad de conocer diferentes métodos de enseñanza y culturas.

	Hombre	Mujer	Total
Académicos/as con grado de magíster	437	235	672
Académicos/as con grado de doctor	409	171	580
Académicos/as con especialidad médica	82	32	114

¹³ El proceso de acreditación desde 2006 se regía por la Ley 20.129 y consideraba que las carreras de medicina y pedagogía tenían acreditación obligatoria, mientras que el resto se debían realizar de manera voluntaria y a través de agencias privadas de acreditación. La nueva Ley 21.091 modifica el proceso e incorpora en la obligatoriedad a las carreras de odontología y los programas de doctorado y posterga la acreditación voluntaria hasta el 2025. Lo que significa que las carreras no obligatorias, no pueden presentarse al proceso de acreditación y, por tanto, están imposibilitadas de acreditarse.

Posicionamiento de la Universidad de Santiago de Chile en rankings universitarios

El desempeño institucional también es medido a partir de la participación de la Universidad en diferentes rankings

Rankings universitarios	Puesto	Alcance	Descripción del ranking
Ranking de Universidades América Economía Chile	5°	Nacional	Mide el desempeño en cuanto a la calidad de docentes, estudiantes, de la investigación realizada, los años de acreditación, entre otros factores.
Raking QS Chile	4°	Nacional	Mide el desempeño de universidades (que participan de forma voluntaria), en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados.
Ranking QS Latin América	16°	Regional	Evalúa el desempeño de universidades (que participan de forma voluntaria), en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados.
Raking QS World	451° - 460°	Mundial	Evalúa el desempeño de universidades (que participan de forma voluntaria), en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados.
Ranking TIMES Higher Education Latin America	23°	Regional	Medición del desempeño de universidades (que participan de forma voluntaria) en función de variables reputacionales y de producción científica.
Ranking SCiMAGO World	638°	Mundial	Evalúa el desempeño de universidades y organizaciones en los ámbitos de investigación, innovación e impacto social.
Ranking TIMES Higher Education World	801°-1000°	Mundial	Medición del desempeño de universidades (que participan de forma voluntaria), en función de variables reputacionales y de producción científica.

4.1 Formación en Materia de Sostenibilidad

ODS



Meta del objetivo:

4.7 De cara a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la educación para el crecimiento y estilo de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Contribución de la Universidad:

84 programas de la Universidad están relacionados con los ODS



Meta del objetivo:

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a este, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Contribución de la Universidad:

7 programas de la Universidad contemplan formación sobre cambio climático

4.1.1 Formación en sostenibilidad para estudiantes (USACH 9)

En virtud del interés de la Universidad por incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la estrategia, se analizó la integración de los ODS en sus programas de pregrado, postgrado y educación continua con el objetivo de identificar aquellos que aseguran la adquisición de conocimientos de los / las estudiantes en torno a la promoción del desarrollo sostenible. Durante 2018 se revisaron los programas y se detectó que 84 de ellos contemplan contenidos sobre los ODS.

	Total de programas	Programas vinculados a un ODS
Pregrado	72	24 ¹⁴
Postgrado	52	19
Educación continua	198	41
Total	322	84

¹⁴ La información incluye lo reportado por la Facultad de Ingeniería, la Facultad Tecnológica, la Facultad de Administración y Economía y la Facultad de Química y Biología.

De forma más específica, existen programas relacionados con el cambio climático que se relacionan con el ODS 13. En ellos se visualiza la importancia de la mitigación frente a esta situación inminente, así como la adaptación a contextos más extremos como sequías, incendios, entre otros.

	Cantidad de programas
Educación continua	7
Total	7

Durante 2018, se realizó el diplomado en Energía y Desarrollo Sustentable, orientado a revisar el uso óptimo y racional de la energía. Este programa está dirigido a profesionales de las áreas técnicas y de gestión, provenientes de organismos y empresas de los diversos sectores económicos del país y de América Latina, así como de sus instituciones públicas. En 2018, participaron 14 personas.

4.1.2 Actualización y formación docente

La Unidad de Innovación Educativa vela por la mejora continua de los procesos de docencia y del desarrollo curricular, al alero de la Vicerrectoría Académica. Esta unidad es responsable de:

- Impulsar y acompañar a las unidades académicas en los procesos de diseño y actualización curricular.
- Generar e implementar programas de formación y perfeccionamiento docente en colaboración con la Dirección de Pregrado y Postgrado.
- Apoyar la generación y revisión de políticas institucionales vinculadas a docencia universitaria.
- Contribuir a la generación de estudios e innovaciones en materia de docencia universitaria.

Durante 2018, se trabajó en incorporar cursos para académicos/as y profesores/as en temáticas de género para abordar las demandas de educación no sexista y la erradicación de la violencia de género que marcó el año en la Universidad. Además de actividades formativas para jefaturas de carrera y coordinaciones de asignatura.

Consciente de que las estrategias para la actualización y formación de académicos/as son claves para fortalecer el aprendizaje en torno al desarrollo sostenible, la Universidad realiza actividades de formación docente.

Formación con perspectiva de género

Durante 2018, se iniciaron los trabajos para incorporar la perspectiva de género en la formación de los y las estudiantes. En primera instancia se realizará un catastro de los actuales cursos relacionados con esta temática para asegurar una oferta de cursos con perspectiva de género y para integrar cursos de formación inicial a aquellos que no los tienen incorporados. Para este proceso de ajuste se contará con actividades de formación paralelas que cuenten con la certificación de la Dirección de Género y Sexualidades y que puedan ser entregadas a las carreras que no cuentan con ese tipo de cursos.

Así, la Universidad se asegurará de que todo el estamento estudiantil tenga actividades en formación de perspectiva de género hasta llegar a asegurar que todos se hayan formado en estas temáticas.

Workshop

El Workshop en docencia universitaria es un espacio de reflexión sobre el rol de la docencia en la Universidad, donde los/las docentes comparten sus experiencias, reflexionan sobre sus prácticas y conocen estrategias para potenciar el desarrollo de aprendizaje activo en los y las estudiantes.

Escuelas de verano e invierno

En estas instancias se realizan cursos de formación especializada en habilidades pedagógicas, mediante estrategias participativas que potencian el uso y aplicación de los conocimientos adquiridos. Se incorporará además un módulo de perspectiva de género.

Ateneo

Es un proceso de acompañamiento a los equipos docentes, los que son agrupados por asignatura, línea formativa propia de una carrera o problemática en común, para participar en espacios de conversación teóricos y prácticos, con énfasis en la reflexión sobre la actividad pedagógica y el trabajo colaborativo. El propósito de esta instancia es la mejora del proceso formativo de los/las estudiantes, en base a un trabajo sistemático sustentado en el uso de evidencia.

Diplomado en Docencia Universitaria

El objetivo de este diplomado, creado en 2009, es mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la formación de habilidades pedagógicas elementales para la docencia universitaria. Durante 2018 se trabajó en incorporar la perspectiva de género en el programa, así como también un curso de habilidades con perspectiva de derecho para trabajar la formación de personas en situación de discapacidad.

Durante el año, participaron 537 personas en capacitaciones de formación pedagógica, dentro de las que se consideran el diplomado en Docencia Universitaria, diplomado en Investigación e Innovación en Docencia Universitaria, diplomado en Investigación Educativa y workshop en Docencia Universitaria.

4.1.3 Innovación docente

La Unidad de Innovación Educativa (UNIE) forma parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad, y tiene por propósito apoyar la implementación del Modelo Educativo Institucional, cautelando la calidad del proceso formativo de los/las estudiantes e incentivando la innovación pedagógica de sus docentes.

Los procesos de acompañamiento que desarrolla la UNIE persiguen fortalecer las capacidades de las unidades académicas y sus docentes, en una lógica de colaboración orientada al diseño, implementación y evaluación de iniciativas que impacten los aprendizajes de los/las estudiantes.

Esto impulsa una cultura de desarrollo permanente para la actualización y desarrollo de contenidos especializados para cada una de las unidades solicitantes. Además, la UNIE trabajará en instalar una línea de proyectos de innovación docente como requisito e incentivo para el diseño de cursos con enfoque de género y alimentar las referencias bibliográficas con autoras de cada disciplina.

4.2 Investigación, Innovación y Publicaciones para el Desarrollo

ODS



Meta del objetivo:

2.a Aumentar (incluso mediante una mayor cooperación internacional) las inversiones en infraestructura rural, investigación agrícola, servicios de extensión, desarrollo tecnológico, además de bancos de genes de plantas y ganado orientados a mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, especialmente en los menos adelantados.

Contribución de la Universidad:

24 investigaciones realizadas en producción agrícola



Meta del objetivo:

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a estos, de acuerdo con la Declaración de Doha (relativa al Acuerdo sobre los Adpic y la salud pública), que afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Contribución de la Universidad:

37 investigaciones realizadas en medicina clínica



Meta del objetivo:

7.a Aumentar, con miras a 2030, la cooperación internacional con el fin de facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia (fuentes renovables, eficiencia energética y tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles) y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

Contribución de la Universidad:

40 investigaciones realizadas en energía asequible y no contaminante

**Meta del objetivo:**

9.5 Incrementar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los de menor adelanto, a través del fomento de la innovación, de la integración de una cantidad considerable de personas dedicadas a la investigación y desarrollo (por cada millón de habitantes) y del aumento de la inversión de los sectores público y privado en esta área de trabajo, al año 2030.

Contribución de la Universidad:

14 investigaciones realizadas sobre sectores industriales

**Meta del objetivo:**

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

Contribución de la Universidad:

298 investigaciones realizadas que aportan a este ODS

**Meta del objetivo:**

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y directrices para la transferencia de tecnología marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina en los países en desarrollo, particularmente en los pequeños estados insulares y las naciones menos adelantadas.

Contribución de la Universidad:

20 investigaciones realizadas en vida submarina

4.2.1 Investigaciones en sostenibilidad (USACH 10)

La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación cumple un rol clave en la generación de conocimiento, que es labor fundamental de la Universidad. En el desempeño de esta tarea, se vinculan las necesidades de desarrollo social, cultural y económico del país, facilitando la interacción entre academia y sociedad, apoyando en forma ágil y eficiente a la comunidad universitaria, tanto en la obtención y gestión de recursos como en la elaboración y ejecución de los proyectos académicos.

146 Patentes adjudicadas al 2018

27 Investigadores/as se adjudicaron proyectos en la convocatoria de Fondecyt

En la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación trabajan 729 académicos/as y 416 estudiantes de doctorado. Durante 2018 se realizaron 667 publicaciones relacionadas directamente con los ODS, de un total de 722 que incluyen otros temas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Número de publicaciones
ODS 1 Fin de la pobreza	7
ODS 2 Hambre cero	72
ODS 3 Salud y bienestar	256
ODS 4 Educación de calidad	23
ODS 5 Igualdad de género	12
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	32
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	40
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	32
ODS 9 Industria, innovación e infraestructura	14
ODS 10 Reducción de las desigualdades	2
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	19
ODS 12 Producción y consumo responsable	298
ODS 13 Acción por el clima	4
ODS 14 Vida submarina	20
ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	44
ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	40
ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos	7

4.2.2 Mesa de sustentabilidad

Durante 2017, la Universidad participó en la Mesa de Sustentabilidad de la Red de Investigación del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech). Internamente, para dar seguimiento a los temas asociados, se conformó la Mesa General de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile, integrada por 13 académicos/as que sesionaron 2 veces durante 2018 y abordaron las siguientes materias:

Edificación sustentable	Estudios de métodos de construcción y diseño que aseguren la eficiencia energética.
Gobernanza socio-ambiental	Estudios relativos a las dimensiones social e institucional de la sustentabilidad.
Recursos naturales / Energías renovables	Estudios de los recursos naturales del país especialmente aquellos relacionados con el potencial solar del desierto de Atacama.
Contaminación y remediación	Estudios relativos a la mitigación co-impactos ambientales de operaciones mineras en el recurso hídrico.
Resiliencia y desastres naturales	Estudios relativos a la adaptación al cambio climático.
Biodiversidad & Conservación	Estudios relativos a la biodiversidad con énfasis en la fauna y flora de altas latitudes.
Cambio Climático	Estudios de los rápidos cambios contemporáneos en el clima global y de la influencia del cambio climático en Chile.

4.2.3 Innovo

El Centro INNOVO tiene la misión de promover la cultura de la innovación y el emprendimiento en el país, entregando las herramientas necesarias a empresarios y emprendedores de distintas áreas, con el fin de capacitar y fortalecer sus actividades. Asimismo, fomenta la innovación y el emprendimiento a través de la creación de nuevas empresas con base tecnológica.¹⁵

Durante 2018, INNOVO participó de dos Programas con gran impacto social, con un total de 33 participantes.

1. **From Lab to Market (FLTM)**

FLTM es un llamado para atraer, seleccionar y apoyar emprendimientos tecnológicos en las áreas de ingeniería, ciencias de la vida y tecnologías de la información, que tengan impacto país. Durante 2018 se realizó la postulación por ventanilla abierta, con un proceso que incluye la convocatoria, postulación, selección e incubación. El estado de desarrollo de los emprendimientos se efectúa en las etapas de Validación comercial o Primera venta.

2. **Despega USACH¹⁶**

El programa, que incentiva y potencia al emprendimiento de negocios científico-tecnológicos "UdeSantiagoEmprende", es ejecutado por el Centro INNOVO, con el apoyo de la Dirección de Gestión Tecnológica (DGT), Unidad de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación. Es un concurso orientado a estudiantes de pre y postgrado que apoya las propuestas de emprendimientos innovadores basados en la aplicación de resultados de la actividad científica y tecnológica que se encuentren en cualquier estado de desarrollo (etapa de idea, prueba de concepto, validación a escala real, escalamiento o desarrollo de producto, producción y/o comercialización inicial).

4.2.4 Citiaps

CITIAPS es un centro de investigación, desarrollo e innovación que combina la ingeniería informática y las ciencias del comportamiento humano para crear productos de software, orientados a mejorar la calidad de vida de las personas. Se propone llegar a ser un Centro multidisciplinario que aporte al desarrollo del país y Latinoamérica a través de la integración de las disciplinas de Informática y Psicología, con el fin de contribuir a aumentar la productividad y a mejorar el bienestar de las personas en ámbitos de innovación social, pública y empresarial.¹⁷

Proyectos desarrollados por Citiaps

1. **Ayni:** Aplicación de software creada para realizar la gestión de misiones para voluntarios en tiempos de emergencia.
2. **Aplicaciones Mundo Senior:** Aplicaciones de software desarrolladas para fomentar la participación e integración socio laboral del adulto mayor.
3. **Sistema Argos:** Sistema que permite la participación de la ciudadanía en el levantamiento de información territorial para reducir la asimetría de información que tienen las comunas de Santiago frente a los cortes de electricidad que sufren los habitantes de la Región Metropolitana cada invierno.

¹⁵ Para ver más sobre Innovo visitar la página web <https://innovo.cl/>

¹⁶ Para ver más sobre los ganadores de Despega Usach 2018 revisar <https://www.usach.cl/news/emprendimientos-cientificos-y-tecnologicos-destacan-concurso-despega-usach-2018>

¹⁷ Para ver más sobre Citiaps visitar la página web <https://citiaps.usach.cl/>

4.2.5 Difusión del conocimiento

Hay varias instancias que permiten cumplir con el rol de difundir el conocimiento gestado en la Universidad como el acceso a la visibilidad en los medios de comunicación a través de notas de prensa y de la presencia de académicos/as, la participación en ferias científicas en diferentes comunas de Santiago y el festival "Cambalache" de la Universidad.

Algunas de las actividades de difusión de la Universidad son:

- Newsletter
- Plan de difusión en colaboración con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y la Empresa de comunicación Factor Estratégico
- Canales de comunicación externa como Usach al Día y Radio Usach.

Inauguración del Centro de Innovación de la Facultad de Ingeniería

La Universidad de Santiago de Chile, a través de su Facultad de Ingeniería, inauguró un nuevo Centro de Innovación para la creación e innovación de los/las estudiantes de diversas carreras y facultades; desarrollando de modo interdisciplinar, tecnologías, sistemas digitales y automatización, que les permitirá interactuar con empresas en el desarrollo de nuevos productos. De esta manera, el conocimiento sale del laboratorio y se pone al servicio de la sociedad. El edificio consta de 480 metros cuadrados y permitiría que las y los estudiantes de ingeniería se preparen adecuadamente con una sólida base científico-tecnológica que les permita innovar y emprender.

5

Experiencia Estudiantil



Significado de la experiencia estudiantil

La Universidad de Santiago de Chile asume su rol de ser un agente de cambio tanto en materia de sostenibilidad, como en la formación de ciudadanos responsables. En este escenario, la Casa de Estudios se caracteriza por ser inclusiva, diversa y por brindar oportunidades para que las personas desarrollen su máximo potencial y se desempeñen con excelencia en su vida profesional.

Gestión de la experiencia estudiantil

(103-1, 103-2, 103-3)

Tema material

→ Acceso y permanencia

Compromiso: Existen oportunidades para que los/las estudiantes accedan y permanezcan en la Universidad, como el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (Paiep).

Cobertura: Estudiantes

Área Responsable: Vicerrectoría Académica

→ Bienestar estudiantil

Compromiso: La preocupación constante por la calidad de vida y bienestar de los/las estudiantes, se manifiesta en diversos programas de beneficios de salud, becas y deportes.

Cobertura: Estudiantes

Área Responsable: Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante

→ Diversidad y equidad de género

Compromiso: La Universidad pone en práctica acciones transversales para hacer realidad el valor de ser una institución inclusiva y diversa que genera los espacios para el desarrollo integral de todos sus miembros.

Cobertura: Estudiantes

Área Responsable: Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

→ Responsabilidad estudiantil

Compromiso: En la Universidad hay diversas opciones para participar en temas de desarrollo sostenible, tanto en actividades promovidas por los/las estudiantes como por el Programa de RSU de cada facultad.

Cobertura: Estudiantes, sociedad

Área Responsable: Federación de Estudiantes, Vocalías y Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante

Desafíos Propuestos



3.4
Disminuir a un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, de cara a 2030, mediante la prevención y el tratamiento, además de promover la salud mental y el bienestar.



4.3
Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, al año 2030.



4.5
Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional a las personas vulnerables, incluidas aquellas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad, al 2030.



5.1
Poner fin a cualquier forma de discriminación contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.



5.c
Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los niveles.



10.2
De cara a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.



10.3
Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas.

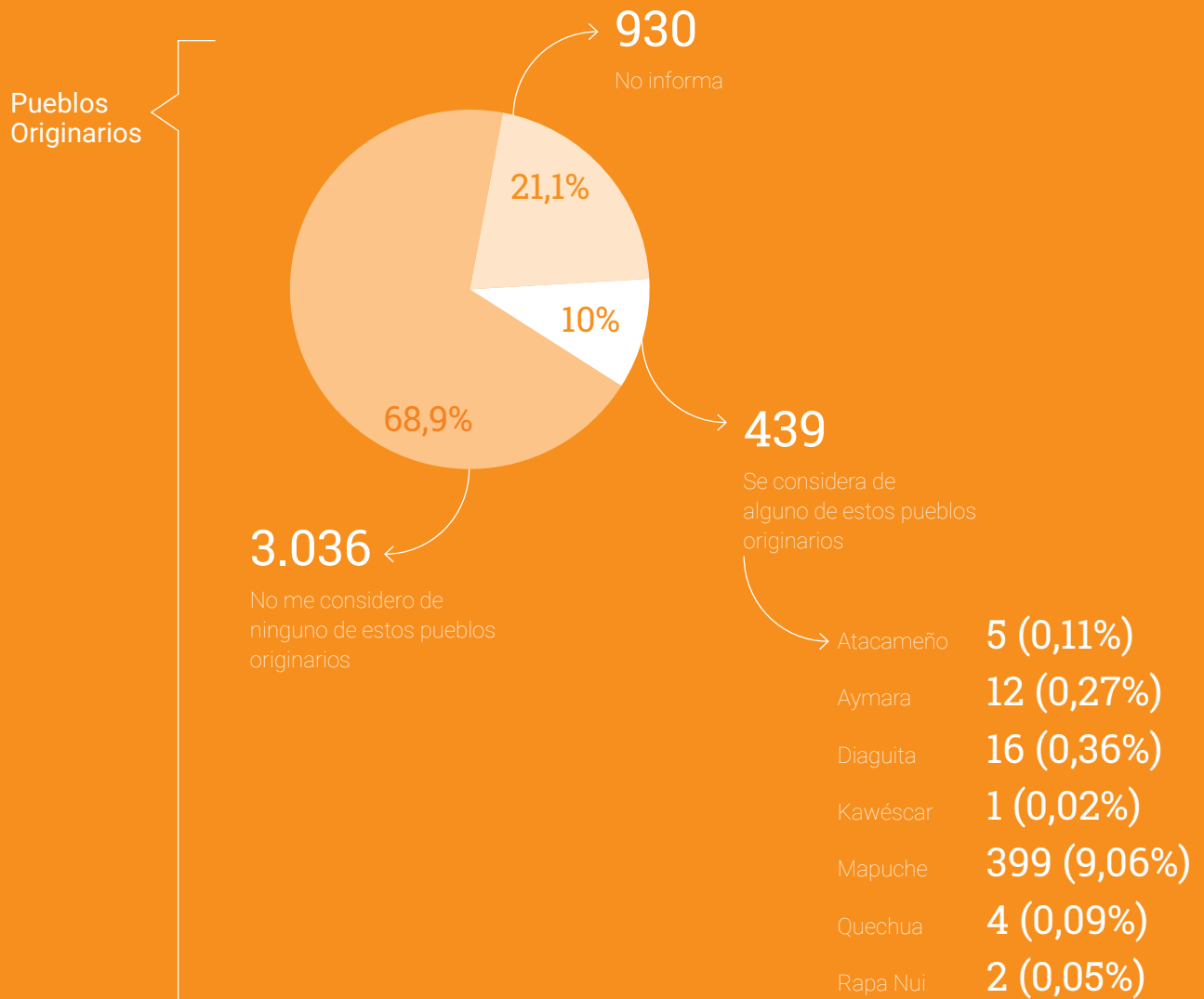
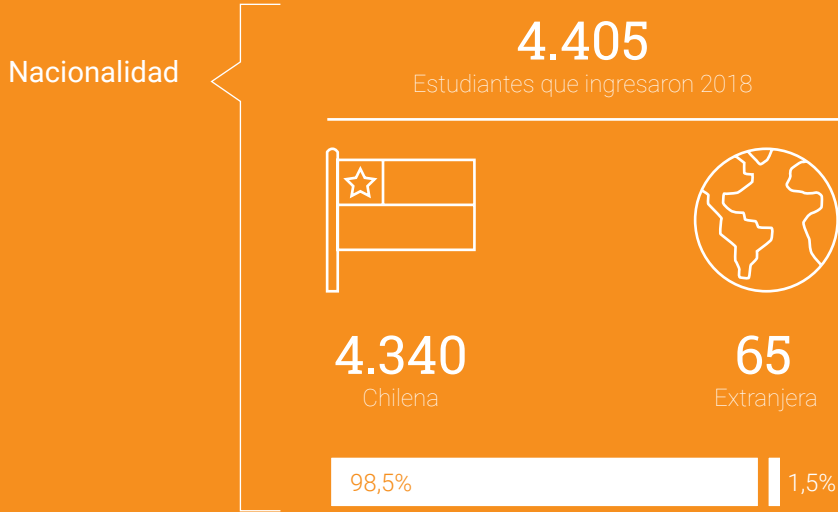


16.7
Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles.

Estudiantes de la Usach

En la Universidad de Santiago de Chile hay un total de 25.033 estudiantes que están recorriendo un camino de aprendizaje. De ellos, 23.160 se encuentran en pregrado y 1.873 en postgrado. Durante 2018, se matricularon 4.405 nuevos estudiantes en la Universidad.





5.1 Acceso y Permanencia

ODS



Meta del Objetivo:

4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, al año 2030.

4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional a las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad, a 2030.

Contribución de la Universidad

499 personas entraron por admisión especial
792 beneficiarios de becas



Meta del Objetivo:

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas.

Contribución de la Universidad

32 personas entraron a través del Propedéutico

La Universidad de Santiago de Chile entrega una educación de excelencia a estudiantes talentosos/as de variados orígenes y ofrece diferentes vías de ingreso, además de programas de apoyo y acompañamiento durante el curso de su carrera, en el marco de su compromiso institucional de ser un lugar diverso e inclusivo, de movilidad social, donde se forman profesionales independientemente de sus condiciones socioeconómicas.

Puntajes promedio de ingreso a la institución

	2016	2017	2018
PSU	602	595	614,5
Ranking	697	696	717

Procedencia de los/las estudiantes

	2017	2018
Colegios municipales	20%	51%
Corporación municipal	-	24%
Corporación de administración delegada	-	1%
Colegios particulares subvencionados	61%	18%
Colegios particulares pagados	9%	1%
No informados	1%	-

5.1.1 Admisión Especial (USACH 11)

El Sistema Único de Admisión (SUA) se complementa con una oferta de alternativas de admisión especial para promover la inclusión como uno de sus valores fundamentales. En el año 2018, 499 personas entraron a la Universidad utilizando alguna de estas vías. Sin embargo, los ingresos han sido menores al número al total de cupos disponibles, lo que significa un desafío futuro que implica mejorar la comunicación y promoción de estas opciones de acceso al Plantel.

Cupos de Admisión Especial	Descripción	Cupos utilizados 2017	Cupos utilizados 2018
Educadores líderes - Gabriela Mistral	Otorgado a estudiantes que completen dos años de jornadas de vocación pedagógica temprana, dirigida a estudiantes de tercero medio que manifiestan inquietudes por carreras de pedagogía.	6	0
Pueblos indígenas	Otorgado a estudiantes de ascendencia indígena.	16	8
PARES	Promueve el ingreso de personas en situación de discapacidad.	9	13
Deportista destacado	Promueve políticas deportivas y el ingreso de deportistas destacados	22	30
PACE	Dirigido a estudiantes de colegios vulnerables que egresen de 4to medio en el 15% superior del puntaje ranking del establecimiento o a nivel nacional (equivalente a 696 puntos), que aprueben satisfactoriamente la Academia Pace que realiza la Universidad.	161	211
Ranking 850	Dirigido a jóvenes que pese a tener un alto ranking en sus colegios, no obtienen buenos resultados en la PSU.	30	16
Hijo de funcionario	Otorgado a hijos/as de funcionarios/as de la Universidad.	10	9
Programa especial vía Propedéutico	Creado para estudiantes talentosos/as que por razones ajenas a sus capacidades no logran entrar a la Universidad.	31	32
Cupo Explorator talento científico	Cupo dirigido a estudiantes de enseñanza media, que puedan demostrar su trayectoria científica escolar y que estén interesados/as por seguir una carrera en dicha área.	-	2
Cupo Supernumerario	Cupos adicionales para quienes se adjudiquen la Beca de Excelencia Académica y que estén en los primeros lugares de la lista de espera de la carrera elegida, según el número de cupos disponibles.	-	178

El Programa Propedéutico Usach- Unesco¹⁸

El Propedéutico, en concordancia con las políticas de inclusión de la Universidad, convoca a estudiantes destacados con las mejores calificaciones de Establecimientos con alto Índice de Vulnerabilidad (IVE), que tradicionalmente envían a estudiantes a la educación superior. Los/las jóvenes que prueban el Programa Propedéutico y cumplen los requisitos establecidos, son seleccionados/as para ingresar al Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad, con beca de arancel, independiente del puntaje obtenido en la PSU.

Este Programa contribuye a mejorar la equidad y la calidad, promoviendo la formación de estudiantes talentosos/as, con recursos económicos escasos, que han estado en desventaja debido a una formación deficitaria en materia escolar.

El año 2018 fueron convocados/as 97 jóvenes, de los/las cuales ingresaron a la Universidad 32 y, por primera vez, entraron 3 estudiantes del Liceo Politécnico Holanda de Llanquihue.

5.1.2 Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)

El Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia tiene como objetivo desarrollar, articular y fortalecer iniciativas orientadas hacia el acceso inclusivo, permanencia y titulación de los/las estudiantes de la Universidad. PAIEP se encarga de implementar el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (Pace), política pública inspirada en la experiencia del Programa Propedéutico Usach-Unesco, que ofrece desde el año 2007 la Universidad de Santiago de Chile.

El Programa Propedéutico Usach-Unesco es una iniciativa pionera de selección (alternativa a la PSU), para el ingreso a la educación superior de estudiantes talentosos/as que, a pesar a su condición de vulnerabilidad, han obtenido las mejores notas durante la educación media. Los/las estudiantes deben cumplir con un 100% de asistencia y buen rendimiento para acceder al Programa Bachillerato de esta Casa de Estudios. En su doceava versión, se logró que 32 jóvenes entraran a la Universidad, otorgando una oportunidad real de formación profesional, incorporando expectativas en las comunidades escolares y transformando la vida de las familias.

Entre los servicios que proporciona el Paiep, destaca el área de Servicios Académicos para el Aprendizaje y la Permanencia (SAAP) que ofrece oportunidades de nivelación y acompañamiento académico a los/las estudiantes que ingresan mediante vías de acceso inclusivo e ingreso regular, apoyando los procesos de aprendizaje a través de tutorías, talleres, asesorías, orientación socioeducativa, apoyo y recursos para estudiantes en situación de discapacidad, además de apoyo con recursos mediante el aula virtual, a los que pueden acceder de manera gratuita y voluntaria tantas veces como sea necesario.

¹⁸ Para ver más información sobre el programa Propedéutico ingresar a: <https://admission.usach.cl/ingreso-especial-propedeutico-0>

Actividades del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia

Actividad	Descripción	2016	2017	2018
Tutorías	Tutor /a que apoya a un /a estudiante durante todo el año en una materia específica. Esta beca se otorga a estudiantes de primer año, con especial foco en quienes entran por vías de ingreso inclusivo. El programa cuenta con 300 tutores/as gratuitos/as y voluntarios/as de años superiores.	552	708	1.081

Además, se realizaron las siguientes actividades:

Monitoreo académico de estudiantes

Contempla un proceso de seguimiento y alerta temprana, que monitorea el desempeño académico de los/las estudiantes. Esto ha permitido generar alertas tempranas para actuar a tiempo y así disminuir la deserción. De igual forma, permite detectar aspectos no académicos que influyen en su rendimiento, a quienes se les entrega orientación socioeducativa en tres sesiones. También se les puede derivar a otros servicios especializados de la Universidad, con atención prioritaria.

Investigaciones, estudios y publicaciones sobre acceso y permanencia

En cumplimiento con su estrategia de incidencia pública, Paiep realiza diversos estudios e investigaciones sobre acceso y permanencia.

5.1.3 Retención del estudiantado

La situación económica de los/las estudiantes no debe ser un impedimento para acceder a la educación superior ni para que deserten de sus estudios. Por ello, la Universidad entrega una diversa oferta de becas que busca cubrir las necesidades de los / las estudiantes, la que se muestra en la siguiente tabla.

Tipo de beca	Estudiantes beneficiados 2017	Estudiantes beneficiados 2018
En dinero	345	358
De trabajo	247	145
Residencia	132	131
De alimentación	238	158
Total	862	792

Además, durante 2018 la Casa de Estudios lanzó un inédito programa semestral para estudiantes de primer año que deseen cambiarse de carrera por un factor vocacional, a fin de otorgar una oportunidad de evaluar y optar por otra especialidad y disminuir la deserción académica.

Cambio de Carrera por Vocación

La Universidad lanzó este programa para que los / las estudiantes puedan cambiarse de carrera por vocación. Para ello ha dispuesto de 67 cupos, correspondientes a 1 cupo por carrera, con excepción del Programa de Bachillerato. Los/las estudiantes pueden postular en un periodo establecido para establecer el cambio y sus casos se analizarán de forma individual con un programa de orientación estratégica y vocacional para acompañarlo durante toda la decisión.

Todos los esfuerzos de la Universidad en esta materia derivaron en tener una retención del estudiantado al primer año por sobre el 70% y una titulación oportuna de más de 1.000 estudiantes de pregrado.

Retención	Mujeres	Hombres
Tasa de retención del primer año	79%	74%

Titulación oportuna ¹⁹	Pregrado	Postgrado
Número de estudiantes que se titularon de forma oportuna	1.460	1.361

¹⁹ La titulación oportuna corresponde a la titulación en la duración formal del programa más un año calendario.

5.2 Bienestar Estudiantil

(USACH 12)

ODS



Meta del Objetivo:

3.4 Disminuir a un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, de cara a 2030, mediante la prevención y el tratamiento, además de promover la salud mental y el bienestar.

Contribución de la Universidad

30.884 atenciones de salud

Con el objetivo de entregar a sus estudiantes el apoyo necesario, la Universidad de Santiago de Chile les ofrece programas de deporte, cultura y salud (física y mental), como un aporte a su calidad de vida, propiciando un ambiente que contribuya a su rendimiento académico. La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante mantiene el vínculo con el estamento estudiantil, con sus diferentes agrupaciones y organizaciones, constituyendo un canal formal de relación entre el gobierno central y el grupo de estudiantes.

5.2.1 Salud Estudiantil

La Universidad pone a disposición de sus estudiantes la Unidad de atención de la salud, que vela por la salud integral de la comunidad, a través de prestaciones médicas, odontológicas, psicológicas, en kinesiología y enfermería.



Atenciones médicas

Para los servicios de especialidad médica cuenta con 12 profesionales del área de la salud.



Atenciones odontológicas

Para los servicios de atención odontológica existe un equipo de 12 profesionales.



Atenciones psicológicas

Los servicios de atención psicológica son realizados por 6 profesionales de salud y 27 docentes

Área de especialidad Médica	Estudiantes atendidos en 2017	Estudiantes atendidos en 2018
Medicina	7.659	8.336
Matrona	689	1.267
Kinesiología	1.901	3.422
Enfermería	2.960	3.025
Total	13.229	16.050

Área de especialidad Odontología	Estudiantes atendidos en 2017	Estudiantes atendidos en 2018
Odontología general	6.950	6.985
Odontología especialidad	617	705
Urgencia dental	1.128	1.424
Radiografías	3.887	4.310
Total	12.582	13.421

Área de especialidad psicología	Estudiantes atendidos en 2017	Estudiantes atendidos en 2018
Atenciones psicológicas	711	858
Talleres psicoeducativos y de formación integral	315	573
Total	1.021	1.413

La unidad realizó otras actividades para estudiantes que promueven la salud como los talleres de desarrollo personal, comunicación efectiva y un curso sobre vida y uso de drogas. Además, se comprometió a realizar una guía de apoyo psicológico de acompañamiento a la diversidad sexual y campañas de sensibilización e información de mecanismos de prevención y atención a situaciones de acoso y/o discriminación.

Alimentación saludable

La alimentación del Casino Central (utilizado por 91.305 estudiantes) promueve la alimentación saludable, de acuerdo con las políticas públicas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Ministerio de Salud (Minsal).

Así, las preparaciones son altas en fibra, reducidas en azúcar, bajas en ácidos grasos saturados y colesterol, excluyendo todos los productos procesados y refinados. También se ha incorporado la utilización de productos de bajo índice glicémico, lo que contribuye a controlar los niveles de glicemia en la sangre.

Durante el año 2018 se concretó el funcionamiento del Carro saludable, punto móvil que ofrece frutos secos, yogurt sin lactosa, descremados, aguas minerales, variedades de sándwich y otros a precio de costo, para favorecer el consumo de productos sanos y naturales de 3.959 estudiantes.

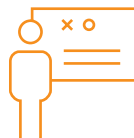
5.2.2 Actividades Deportivas

El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura promueve las actividades deportivas como un aspecto esencial del desarrollo integral de sus estudiantes. Estas actividades se realizan en 21 recintos deportivos, donde acceden a actividades de alto rendimiento, educativas y recreativas.



Alto Rendimiento

El eje estratégico de deporte competitivo y de alto rendimiento del modelo de desarrollo del deporte universitario, se gestiona a través de la Unidad de Talentos deportivos para el desarrollo de 26 selecciones deportivas universitarias. Esta iniciativa permite brindar a la comunidad espacios y oportunidades para el desarrollo de esta actividad, tanto a nivel nacional como internacional y representar a la Universidad.



Actividades educativas

Este eje estratégico de deporte y actividad física de formación integral del modelo de desarrollo del deporte universitario, es implementado por el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, a través de los cursos deportivos de formación integral semestrales adscritos al Modelo Educativo Institucional y contribuyen a la formación integral de los/las estudiantes.



Actividades recreativas

En este eje estratégico de deporte y actividad física de participación social del modelo de desarrollo del deporte universitario, el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura implementa actividades deportivas libres y de deporte generalizado abriendo espacios que promuevan la práctica sistemática de actividades físicas y recreativas para el desarrollo humano.²⁰

Actividad	Nº de estudiantes que participaron 2017	Nº de estudiantes que participaron 2018
Alto rendimiento	440	451
Educativas	1.858	2.375
Recreativas	1.908	1.836

²⁰ La actividad Recreativa solo comprende actividades del Deporte generalizado. Dentro de este eje estratégico existen también otras iniciativas como las actividades deportivas libres.

5.2.3 Actividades culturales

El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, a través de su Unidad de Vocación artística, ofrece tres tipos de iniciativas culturales: elencos vocacionales, cursos de formación integral y actividades libres. Para su realización se dispone de 14 salas de arte, equipadas con la infraestructura necesaria para satisfacer diversas disciplinas artísticas.



Elencos vocacionales

Los elencos vocacionales Ballet folclórico, Tuna femenina Usach, Conjunto coral estudiantil, Camerata estudiantil Usach, Grupo de teatro y danza experimental Usach son grupos de carácter representativo, cuyo objetivo es dar a conocer a la comunidad interna y externa las actividades culturales que desarrolla la Universidad.



Cursos culturales de formación integral

Son cursos de teatro, lenguaje, danza, artes visuales, música, folclore, cine y fotografía que están orientados al aprendizaje de una disciplina artística o cultural específica, los que promueven e incorporan los sellos institucionales del modelo educativo de la Universidad.



Actividades Libres

La Universidad apoya la inquietud de los/ las estudiantes por desarrollar una disciplina artística autodirigida e independiente, ofreciendo el soporte necesario para su desarrollo, sobre la base de un acuerdo en torno al cuidado de los espacios a través de una carta de compromiso.

Actividad	Nº de estudiantes que participaron 2017	Nº de estudiantes que participaron 2018
Elencos vocacionales	250	236
Cursos culturales de formación integral	1.905	1.770
Actividades libres	1.896	1.280

5.3 Diversidad y Equidad de Género

ODS



Meta del Objetivo:

5.1 Poner fin a cualquier forma de discriminación contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

Contribución de la Universidad

La Dirección de género, diversidad y equidad realizó actividades enfocadas en equidad de género a las cuales llegaron 4.186 personas aproximadamente.



Meta del Objetivo:

10.2 De cara a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

Contribución de la Universidad

8 diplomados que profundizan los temas de reducción de desigualdades.

Creación de la Dirección de género, diversidad y equidad

Esta Dirección, creada en 2018 al alero de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, tiene el propósito de fortalecer la institucionalidad universitaria en materias de equidad de género, promoviendo políticas que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades, así como la no discriminación. Además, se encarga de desarrollar estrategias y acciones en materia de educación no sexista, junto con coordinar y actualizar el proceso de denuncia, acompañamiento, sanción y reparación de conductas de violencia de género, acoso sexual y discriminación arbitraria que pudieran generarse al interior de la Universidad.

La Dirección dará además, asesoramiento psicológico y legal para las estudiantes que se enfrentaron a una situación de discriminación por género, abuso o acoso sexual. Para ello, contará con dos profesionales con altas capacidades para asesorar en estas materias al estudiantado.

5.3.1 Formación en diversidad, interculturalidad y equidad de género (USACH 13)

En la Universidad se realizan diferentes actividades orientadas a la formación de personas en los temas de diversidad, interculturalidad y equidad de género. En cuanto a diversidad e inclusión se realizan 8 diplomados para profundizar en estas temáticas. Algunos de estos son:

1. **Diplomado “Transversalidad de Género e institucionalización: un enfoque teórico y práctico”.**
Se dirige a funcionarias y funcionarios, académicas y académicos de la comunidad universitaria para promover la reflexión y la adquisición de herramientas, y así incorporar la perspectiva de género en su espacio laboral, logrando avanzar hacia la igualdad y equidad de género en nuestra Universidad
2. **Estrategias de inclusión laboral para personas con discapacidad**
Promover en los participantes una reflexión crítica con respecto a la relación entre discapacidad, trabajo e inclusión desde un enfoque de DDHH y el desarrollo de competencias necesarias para la implementación de estrategias que permitan abordar diferentes necesidades socio-laborales de las Personas en Situación de Discapacidad.
3. **Migraciones, desafíos actuales para la integración sociocultural**
El proceso de masificación de los desplazamientos humanos y la actual crisis migratoria que se vive en algunas regiones del planeta, han relevado la importancia de esta temática, convirtiéndola en un asunto presente en las agendas públicas locales, nacionales e internacionales. Este diplomado abordará, desde una perspectiva multidisciplinar los procesos migratorios recientes, la legislación vigente y los desafíos que surgen a partir de estos movimientos de población.

Por otra parte, la Universidad realiza cursos, ciclos de información y exposiciones sobre las temáticas de inclusión, diversidad e interculturalidad.

En equidad de género, durante 2018 se realizaron diversas actividades para formar a la comunidad tanto universitaria como externa en esta temática. Se realizaron 3 talleres con 149 participantes enfocados principalmente en feminismo, acoso y abuso sexual. Además, se realizaron 4 conversatorios con 215 participantes, en donde se revisaron la naturalización de la violencia de género, la emancipación de la mujer, la precarización laboral y la visibilización de las investigaciones en equidad de género.

Por otra parte, se realizaron actividades de formación en “Educación superior no sexista” en la que participaron 510 personas, en “Empresas y equidad de género” en la que participaron 65 personas, en “Experiencia Transversalidad de género y violencia” instancia en la que participaron 600 personas y se realizó una revisión y difusión de los protocolos de buenas prácticas y Acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria, en los cuales participaron alrededor de 287 personas.

5.3.2 Promoción de la diversidad, interculturalidad y equidad de género

Junto con las prácticas de formación, la Universidad realiza actividades culturales dirigidas a toda la comunidad educativa, que permiten cohesionar a la comunidad universitaria en torno a los valores de la inclusión y diversidad.

Festival de Cultura Migrante – Colombia



Regresa en noviembre “Festival Cultura Migrante”, encuentro gratuito y abierto a todo público que surge en el 2017 con la intención de celebrar y acercar la cultura popular de las comunidades migrantes con más presencia en Chile.

La segunda versión fue dedicada a Colombia, mediante una programación que contó con la activa participación de gestores y artistas colombianos, muestras del origen del arte Picó, degustación de comida tradicional colombiana, muestras del cine de Caliwood, profundización en los orígenes de la cumbia y además se abrieron espacios de conversación sobre migración, interculturalidad y racismo, temas de suma relevancia en nuestro contexto actual.

Encuentro Peruano-Chileno “Criollazoll: Música Popular Criolla en Perú y Chile”

El encuentro busca conocer, visibilizar y celebrar las expresiones artísticas y culturales populares de las comunidades migrantes, favoreciendo el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. En este encuentro se transmitió una película dirigida por Javier Corcuera y una sesión de apreciación musical y concierto a cargo de Fred Rohner y Sergio Salas.

Celebración del Año Nuevo indígena

Como es tradición en la Universidad de Santiago, se celebró el Año Nuevo de los pueblos originarios y el Día Nacional de los pueblos indígenas izando las banderas mapuche, aymara, rapa nui y selknam. Además se realizó el foro sobre Mujeres indígenas y feminismo.

Conmemoración del día contra la homofobia, la transfobia y la biofobia

La Universidad realizó un acto que ratificó su compromiso con la inclusión y el respeto irrestricto a la diversidad, promoviendo la respetabilidad de todas las personas. En esta ocasión se izó la bandera de la diversidad sexual para conmemorar el día 17 de mayo de 1990, fecha en la que la homosexualidad fue eliminada de la lista de enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La actividad fue convocada por la Dirección de género, diversidad y equidad.

El uso del nombre social para estudiantes transgénero es una realidad

La Universidad aprobó la norma que autoriza el uso del nombre social para los/las estudiantes transgénero en la documentación interna como citaciones, memorandos, registros, listados, notas, actas, padrones electorales, constancias de asistencia, entre otros. La iniciativa surgió en 2017, mediante una propuesta de la Vocalía de género, que daba cuenta de la necesidad de reconocer y respetar el nombre con el cual se identifican y definen estudiantes y trabajadores/as LGTBIQ+.

Primera jornada sobre personas trans y su acceso a la salud

Se realizó la primera convención de Salud Trans. "Aproximación integral a una realidad invisibilizada", organizada por la Facultad de Ciencias Médicas en conjunto con su Escuela de Medicina y la Fundación Juntos Contigo. A través de charlas, ponencias y una mesa redonda, expertos en la materia se refirieron a esta poco explorada temática tanto para las carreras vinculadas a la salud como para los hospitales y clínicas del país.

Junto con lo anterior, la Universidad realiza actividades relacionadas con la equidad de género que visibilizan la temática dentro de la comunidad.

Conmemoración del día de la mujer

La Universidad realizó la Ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con una clase magistral de "Análisis de la desigualdad de Género en el contexto laboral".

Semana de la no violencia contra las mujeres

Durante la semana de la no violencia contra las mujeres se realizaron varias actividades, algunas de índole académico, social, vinculación con los distintos estamentos de la universidad y país. Se realizó un conversatorio titulado "¿Y si Hablamos sobre ser Hombre Hoy?" realizado colaborativamente con el centro HERVPA Sernameg de Estación Central con invitados especializados en la temática de masculinidades, un simposio de tesis con enfoque de género a modo de visibilizar la temática y ser un aporte en la generación de conocimiento, un seminario titulado Historiadoras usachinas que han estudiado el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres Chilenas (Memch), la Inauguración Expo arte y reciclaje, en colaboración con actores/as de la comunidad universitaria y un coloquio enfocado en precarización laboral.

Plantel recibe académica feminista en la Universidad

La académica y activista italo-estadounidense Silvia Federici, llegó hasta la explanada de la casa central, en el marco de la gira para promocionar su último libro "El patriarcado del salario". La filósofa, considerada una de las principales referentes del feminismo contemporáneo, abordó la explotación del trabajo productivo y reproductivo, y la reciente ola de movilizaciones por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en su ponencia "Alternativas populares: las luchas sociales del siglo XXI". La conferencia, gratuita y abierta a todo público reunió más de dos mil personas y fue organizada por la Fundación Sol junto a la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, y las vocalías Laboral, de Género y Sexualidades de la Feusach.

5.4 Responsabilidad Estudiantil

ODS



Meta del Objetivo:

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles.

Contribución de la Universidad

5 estudiantes participan del consejo académico (3 hombres y 2 mujeres).

5 Vocalías programáticas y 8 GGII responden a las necesidades de los/las estudiantes.

5.4.1 Organización estudiantil

Federación

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile (Feusach), máximo organismo de representación de los y las estudiantes, nació con el objetivo de disputar el poder centralizado en la Universidad, favoreciendo la participación de todos los estamentos y logrando que las decisiones tomadas por las autoridades guarden relación con el sentir de la comunidad.

Desde su fundación, la Feusach se ha declarado como una organización estudiantil democrática, que busca representar los intereses de los y las estudiantes en las instancias de toma de decisiones de la Universidad, declarándose:

1. Democrática y representativa.
2. Autónoma y unitaria.
3. Promotora del respeto y la diversidad.
4. Promotora de la solidaridad activa.
5. Transparente.
6. Anticolonialista.
7. Anti-hegemónica de género.

Durante 2018, la Feusach promovió actividades de diversa índole como el curso de formación para la acción estudiantil y la semana de la interculturalidad, una instancia para promover y educar en términos de diversidad cultural.

Por otra parte, durante el segundo semestre 2018, Feusach amplió su gama de becas generando alternativas en transporte, capital semilla, trabajo y materiales.

NUEVAS BECAS

FEUSACH



MATERIALES



TRANSPORTE



DE TRABAJO



INICIATIVAS
ESTUDIANTILES

VOCALÍA
BIENESTAR



Vocalías programáticas (USACH 14)

Las vocalías que trabajan para la comunidad de estudiantes, generan proyectos, autogestionados, como en colaboración con las vicerrectorías de la Universidad. Se clasifican en:

1. Vocalía de género y sexualidades.
2. Vocalía de medio ambiente.
3. Vocalía de interculturalidad.
4. Vocalía laboral.
5. Vocalía de cultura.

Vocalía de Género y Sexualidades

Esta vocalía cuenta con una página de Facebook donde genera contenido permanente sobre temas de contingencia, eventos y pronunciamientos que invitan a los y las estudiantes de la Universidad a participar activamente en actividades como charlas, encuentros y talleres. Además, comparten contenido generado desde otras vocalías. Uno de los principales eventos realizados durante 2018 fue el "Drag Fest" que contó con alta participación.

Vocalía de Medioambiente

Esta vocalía cuenta con estudiantes de Ingeniería Ambiental y trabaja en conjunto con delegados por carreras y centros de estudiantes. Su trabajo está vinculado con gestionar al menos 10 puntos de reciclaje, así como enseñar a los y las estudiantes a utilizarlos, visibilizar la problemática y realizar una contribución ambiental. Además, promueven y realizan actividades formativas como charlas y talleres sobre temas vinculados con la consciencia y educación ambiental, movilidad sostenible, normativa y leyes nacionales en temas ambientales, gestión de recursos, cambio climático, huella de carbono, entre otros.

Vocalía de interculturalidad

Durante 2018, esta vocalía que busca contribuir con la visibilización de diversos grupos como pueblos originarios y migrantes, lanzó la encuesta "Estudiante Migrante Usach" con el objetivo de identificar a este grupo estudiantil. Además, llevó a cabo el taller "Miradas de mujeres mapuches" y un ciclo de Historia y Política Mapuche con diversos ciclos que abordaron temas como "Ser Mapuche en la Ciudad".

Vocalía laboral

Las áreas de trabajo de esta vocalía durante 2018 fueron: la escuela de formación sindical, para los y las trabajadoras subcontratados y el estudio del Código de Trabajo; nivelación de estudios para los y las trabajadoras sindicalizadas; generar una asamblea laboral con representantes por carrera; vinculación con Profesorado por hora, entre otras. Siempre trabajando de la mano con la Unidad de Gestión de Campus, los y las trabajadores y contratistas.

Vocalía de cultura

Los lineamientos de esta vocalía se vinculan con fomentar la cultura dentro de la Universidad con disciplinas como circo, danza, música, teatro y poesía. Además, realizan actividades como la pintura de murales en conjunto con la Brigada Muralista Usach y artistas invitados, tanto dentro como en los alrededores de la Universidad. También organizaron una Feria Popular con artesanos y artesanas, conciertos con bandas emergentes. Se realizó un encuentro de malabarismo y se apoyaron actividades con la Comparsa Usach y grupos musicales.

Red de Estudiantes por la Sustentabilidad (Resuch)

Red formada de estudiantes de diferentes casas de estudio que tiene como visión “ser la mayor instancia democrática de representación estudiantil convocada en torno a la sustentabilidad, con el fin de construir sociedades más responsables y comprometidas con el medio ambiente y los derechos sociales”.

La Resuch espera convertirse en un actor relevante para la creación e impulso de políticas que apunten a generar mayor bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno y la naturaleza. En esa línea plantean que la sustentabilidad sea reconocida pública y progresivamente, y sea objeto de debate en más medios de comunicación y más instituciones.

Grupos de organizados

Los grupos organizados o grupos de interés, como son denominados en la Universidad, son personas que se reúnen con un interés común y responden a necesidades de la comunidad estudiantil, para la expresión y formación en diferentes ámbitos, más allá del académico. Estas agrupaciones representan a la Universidad en diferentes actividades y promueven instancias de integración entre los/las estudiantes.

Grupos de interés	Descripción
Grupo Bíblico universitario	Grupo de estudiantes que realizan actividades de evangelización, capacitación y autoayuda de jóvenes cristianos.
Sociedad de debate	Grupo de estudiantes que promueven el desarrollo de habilidades de debate y oratoria, participando en campeonatos internos y externos.
OTAKU Usach	Grupo de estudiantes que difunde y promueve actividades recreacionales basadas en la cultura japonesa.
Leonas Rugby Usach	Este grupo impulsa el rugby femenino dentro de la Usach, contribuyendo a la formación integral de la comunidad universitaria y aportando a su desarrollo social y cultural. Se proyecta lograr que este grupo represente a la Usach en competencias locales y nacionales.
Grupo danza afro mestizo	Grupo de estudiantes que difunden, capacitan y practican el baile y cultura Afro-Latinoamericano, quienes realizan actividades dentro y fuera de la Universidad.
Lelikelen	Organizado en obstetricia USACH, el grupo se dedica a actividades de educación sexual, prevención de VIH y en pro de la equidad y no discriminación, con perspectivas de género y enfoque de derechos sexuales y reproductivos, ayudando a conscientizar sobre la salud sexual y reproductiva.
Cheerleading Usach	Este grupo practica una combinación de habilidades atléticas, coreografías de animación con acrobacia, gimnasia, saltos, elevaciones y danza. Han representado a la Universidad en diversos campeonatos.
Wenuy	Este grupo de interés, trabaja con los niños del SENAME en actividades recreativas.

6

Experiencia Sociocultural



Significado de la experiencia sociocultural

La Universidad de Santiago de Chile asume con protagonismo el compromiso de contribuir al progreso del país para la construcción de una sociedad democrática y equitativa, sustentada en el desarrollo sostenible. En este escenario, lidera acciones concretas y efectivas orientadas a potenciar las relaciones con el entorno social y cultural.

Gestión de la experiencia sociocultural

(103-1, 103-2)

Tema material

Vinculación con la comunidad

Compromiso: El vínculo con las comunidades que potencia la Universidad de Santiago de Chile, pretende contribuir a su desarrollo a través de acciones y proyectos destinados a compartir el conocimiento que se genera en la Institución.

Cobertura: Sociedad, Vecinos y Comunidades

Área Responsable: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

Extensión y cultura

Compromiso: En virtud de la importancia que reviste esta Universidad en la formación y mantención del capital cultural de la sociedad, se promueve la generación de espacios tales como una agenda artística y sociocultural, que apoya diversas expresiones, tanto de la comunidad académica como la externa.

Cobertura: Sociedad y Estudiantes

Área Responsable: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

Desafíos Propuestos (103-3)



11.4

Redoblar los esfuerzos tendientes a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, mediante la experiencia y las estrategias de obtención de recursos generadas.

Vínculo con el entorno

En la Universidad de Santiago de Chile, las actividades de docencia e investigación y todo su quehacer están relacionados con los actores locales, regionales, nacionales e internacionales del entorno público, del sector productivo, la sociedad civil y el grupo de egresados y egresadas, quienes se vinculan con la comunidad universitaria para realizar una contribución a la sociedad.

En el marco de las actividades destinadas a constituir un aporte al desarrollo integral de la sociedad, la vinculación con el medio debe cumplir con 5 principios:

01



Democratización del conocimiento:

Fomentar el acceso al conocimiento y la cultura de todas y todos los integrantes de la sociedad.

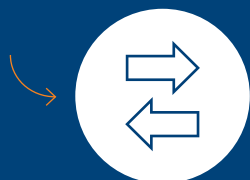
Respeto e integración:

Promover el respeto mutuo entre la comunidad universitaria y los actores del medio, reconociendo la horizontalidad de las relaciones, los diferentes tipos de saberes y formas de conocimiento presentes en la sociedad.



02

03



Bidireccionalidad:

Tender a la reciprocidad entre las partes y al bienestar mutuo de las y los participantes.

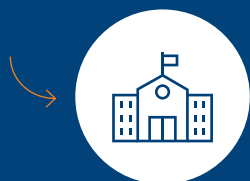
Responsabilidad y sustentabilidad:

Fomentar la generación de relaciones sostenibles en el tiempo, basadas en la confianza mutua y en el reconocimiento de la autonomía de los agentes.



04

05



Ética:

Propender al interés general por sobre el interés particular cuidando el sello de esta Casa de Estudios.

En este escenario, la Vicerrectoría de la Universidad dispone de diferentes proyectos e iniciativas para sus grupos de interés.

6.1 Vínculo con la Comunidad

ODS



Meta del Objetivo:

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, mediante la experiencia y las estrategias de obtención de recursos generadas.

Contribución de la Universidad

602 proyectos de vinculación con el medio

6.1.1 Egresados

El grupo de interés de los y las egresados/as es muy relevante porque ellos imprimen el sello de la Universidad en la vida laboral, al cumplir su misión de contribuir al crecimiento y desarrollo del país en la sociedad global.

Por su parte, la Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile (Fudea) sostiene el vínculo entre la Casa de Estudios y sus egresados/as, fortaleciendo la identidad y pertenencia de quienes han recibido formación en ella y de aquellos que comparten sus principios y valores.

Fudea ejerce un rol activo en la empleabilidad de sus egresados/as para lo cual realiza diferentes actividades tanto para sus 1.462 socios/as, como para personas externas. En 2018 realizaron 24 actividades entre las cuales se encuentran:

- a. Convenios y redes de cooperación, de emprendedores, banco de trabajo y asociaciones, además de agrupaciones de la gestión propia de las unidades académicas.
- b. Talleres de empleabilidad para socios/as y egresados/as Usach.
- c. Asesorías individuales a más de 100 personas.
- d. Reconocimientos.
- e. Iniciativas de vinculación internas y externas.

Además, Fudea tiene una bolsa de trabajo donde publican las ofertas laborales para facilitar la información disponible a sus egresados y egresadas.

46 Publicaciones laborales

13 Publicaciones de prácticas profesionales

27 Postulaciones a la bolsa de trabajo

Estudio de identidad de egresados/as Usach

Fudea, que en 2017 celebró sus 20 años, realizó un estudio para identificar los atributos claves de la identidad de los egresados y egresadas a través de los testimonios de personas de distintas generaciones y etapas de la Universidad de Santiago. El objetivo es generar un instrumento estratégico que oriente la relación con estos actores, tanto en lo referente a elementos comunes, como diferenciadores.

De los resultados del estudio se desprende que hay 2 tipos de egresados y egresadas. Los primeros son los provenientes de la Escuela de Artes y Oficios (EAO) y la Universidad Técnica del Estado (UTE). El segundo grupo corresponde a los de la Universidad de Santiago de Chile.

El primer grupo (EAO/UTE) presenta una identidad rica en elementos culturales, comunes entre sus miembros, que esperan transmitir tanto a la Institución como a sus autoridades. Ellos valoran el encuentro con otras generaciones, considerando aspectos comunes distintivos, como el interés por lo social y la noción de movilidad que responde a su paso por la universidad.

Aunque el segundo grupo (Usach/U. de Santiago) se caracteriza por un individualismo propio de los momentos históricos que le dieron génesis a la Universidad, mantiene el interés por lo social y por la movilidad. También asumen la inclusión y la pluralidad como atributos propios de la Institución. Por otra parte, demandan más patrocinio por parte de la Universidad en sus emprendimientos u otras formas de empleabilidad y en la promoción de instancias de consolidación de redes de contacto para su inclusión laboral.

Finalmente, ambos consideran que la resiliencia y la preocupación social son valores transversales que entrega la Universidad y valoran profundamente que la experiencia universitaria sea un acercamiento a la realidad que vive el país, lo que se ve reflejado en su futuro.

6.1.2 Sociedad (USACH 15)

La Universidad de Santiago de Chile nació con vocación de servicio y tradicionalmente ha permanecido en sintonía con las necesidades de la sociedad, trascendiendo las actividades propias del aula a través de diversas iniciativas. La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME) orienta y sistematiza las acciones generadas tanto por las unidades que dependen directamente de ella, como también las de los demás departamentos, unidades y programas, que se articulan en función de implementar la Política de Vinculación con el Medio.

Proyectos de vinculación con el medio

	2016	2017	2018
Cantidad de proyectos	545	224	602

Fondo VIME

Creado en 2017, este fondo está destinado a promover, fortalecer y consolidar las actividades de vinculación con el medio de las unidades académicas de la Universidad, a través del financiamiento y apoyo a iniciativas de docencia, investigación y extensión que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.

Este fondo está destinado al financiamiento de iniciativas asociadas a las áreas de instalación y desarrollo institucional, divulgación del conocimiento fuera del mundo académico, docencia vinculada, extensión y creación de redes comunitarias e investigación colaborativa. En 2018, se adjudicaron el Fondo VIME 38 iniciativas.

Red de Derechos humanos

Esta Red de Derechos Humanos es de carácter triestamental y articula a los miembros de la comunidad universitaria, potenciando la acción conjunta y la colaboración entre las diversas instancias y personas. En 2018 se trabajó bajo dos lineamientos:

1. El fortalecimiento y consolidación de la Red de Derechos Humanos Usach, poniendo énfasis en el intercambio de experiencias e información entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria.
2. La Educación en Derechos Humanos dirigida a toda la comunidad universitaria, cuyo foco busca promover instancias de formación y capacitación con un enfoque de derechos y de educación para el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos.

Formación ciudadana

El Plantel, en su rol de universidad pública y del Estado, tiene un papel prioritario en el desarrollo de acciones que aporten al fortalecimiento de la democracia y a asegurar la participación de la ciudadanía en ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales. Asimismo, debe propender a garantizar medidas que aporten a la construcción de una sociedad sostenible.

En definitiva, el Área de Formación Ciudadana e Inclusión Social tiene por objetivo incentivar, promover, proponer, articular y desarrollar acciones que apunten al cumplimiento de estos objetivos, al alero de la misión y visión institucional, en concordancia con el PEI 2016-2020.

Operativos de Salud Villa Portales

Por tercer año consecutivo, la Facultad de Ciencias Médicas impulsó los operativos de salud en la Villa Portales, vecinos de la Universidad. Esta actividad convocó a académicos/as y estudiantes de las distintas escuelas, con el objetivo de solucionar sus necesidades más urgentes. Esta iniciativa permite tender lazos colaborativos con el entorno inmediato a la Universidad, a la vez que contribuye al bienestar y salud de los vecinos, complementando el proceso formativo de profesionales de la salud en instancias distintas al contexto institucional de las prácticas en campus clínicos y aulas.

Atenciones de salud

Durante 2018, se realizaron 498 atenciones de salud a la comunidad entre las que hubo atenciones en las áreas de Pediatría, Medicina General, especialidades como Geriátrica, Dermatología, Medicina Interna, Oftalmología y las visitas domiciliarias lideradas por Terapia Ocupacional y Kinesiología. Junto con ello, en algunas ocasiones ha existido la participación de médicos de las especialidades de Medicina Familiar, Ginecología y Obstetricia, Neurología, además de las diversas prestaciones que han sido incluidas como la toma de Exámenes de Medicina Preventiva del Adulto y el Adulto Mayor, el test rápido de VIH (2018), vacunación contra la influenza, evaluaciones de riesgo cardiovascular, pruebas de determinación de aptitud física y cognitiva.

Seminarios orientados a colegios secundarios

Seminario organizado por la Unidad de Admisión dirigido a orientadores/as y profesores/as de colegios para capacitar en diversos temas académicos. El Seminario en esta oportunidad contempló equidad de género y diversidad afecto-sexual en el aula. En 2018 participaron 20 profesores de 10 establecimientos educacionales secundarios.

Mundo Senior

La Universidad creó una plataforma informática especialmente diseñada para satisfacer necesidades de adultos senior y apoyar las operaciones de empresas y fundaciones dedicadas a la integración sociolaboral de los adultos mayores en Chile. Se trata de un ecosistema para facilitar procesos y vínculos a través de aplicaciones robustas, flexibles y adaptables a las necesidades de distintos usuarios.

Los servicios de la plataforma se mantienen en funcionamiento desde el Centro de Innovación en Tecnologías de la Información para Aplicaciones Sociales Citiaps, desde la Universidad de Santiago de Chile USACH.

Cambalache: Festival de Divulgación del Conocimiento



Reconociendo la importancia de acercar la ciencia y democratizar el conocimiento a públicos de distintas edades, la Universidad de Santiago de Chile creó la primera versión del Festival del Conocimiento Cambalache para tender un puente entre el mundo académico y la comunidad mediante conversatorios, charlas, talleres para niños, desafíos de innovación social, música en vivo y cine al aire libre.

Durante la jornada, tanto investigadores/as, docentes, estudiantes como científicos de la Universidad de Santiago junto a destacados invitados nacionales, reflexionan sobre la importancia de que los conocimientos estén al alcance de todos/as, ofrecen charlas y talleres para niños, jóvenes y adultos mayores en un ambiente de distensión, propio de los festivales de verano.

Se plantea para ello los siguientes objetivos:

1. Acercar a la ciudadanía el conocimiento disciplinar y de resultados de investigación utilizando como herramienta experiencias interactivas y actividades lúdicas atractivas para personas de todas las edades.
2. Generar un espacio de interacción que contribuya a mejorar la pertinencia de los procesos de construcción del conocimiento en base a los problemas, temáticas e intereses de la sociedad.
3. Contribuir en la disminución de las asimetrías de información presentes en la sociedad por medio de la comunicación de los conocimientos generados en la Universidad.
4. Mejorar las habilidades socio-emocionales y técnicas de los/las estudiantes de la Universidad que participan como monitores en las experiencias interactivas y laboratorios abiertos.

Actividades	Descripción
Festival del conocimiento Cambalache USACH	<p>La versión estival del festival del conocimiento es un evento que se realiza en enero de cada año en el cual se congregan una serie de actividades como stands, charlas, experiencias interactivas, laboratorios abiertos y recorridos que durante una jornada completa ponen la Universidad a disposición de su territorio con tal de acercar la ciencia a la ciudadanía. Durante la semana de realización del festival se realiza un ciclo de cine científico moderado por académicas y académicos de la Universidad y el día del festival se cierra con un número artístico gratuito y abierto a toda la comunidad.</p> <p>En el festival participaron 1.554 personas.</p>
Festival del conocimiento en tu comuna	<p>El Festival del Conocimiento Cambalache en tu Comuna surge en 2018 ante el requerimiento realizado por la Municipalidad de Cerro Navia de responder al desafío de realizar comunicación del conocimiento en contextos sociales, económicos y culturales en donde existe una escasa oferta de este tipo de actividades. Se lleva una muestra de las experiencias y charlas del festival del conocimiento realizado en la Universidad a comunas calificadas como prioritarias en el índice de prioridad social del Ministerio de Desarrollo Social.</p> <p>En el festival realizado en las comunas prioritarias participaron 186 personas.</p>

6.2 Extensión y Cultura

ODS



Meta del Objetivo:

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Contribución de la Universidad

170.919 piezas patrimoniales custodiadas

El Departamento de Extensión genera espacios de interacción entre la comunidad universitaria y su entorno a través de actividades programadas en los ámbitos del arte, la cultura y el patrimonio que contribuyen a que la Universidad aporte a la democracia artístico-cultural del país. De este modo, se espera apoyar la formación y mantención del capital cultural de la sociedad mediante la generación de actividades de inclusión (abiertas a todo público) y de espacios de trabajo para la conservación del patrimonio.

6.2.1 Oferta cultural (USACH 16)

La nutrida agenda de actividades con que cuenta el Departamento de Extensión sitúan a la Universidad como un polo cultural importante en Santiago. Sus actividades gratuitas son abiertas a todo público, constituyendo espacios para el desarrollo y promoción del arte y la cultura a nivel local, nacional e internacional.

Una de las principales fortalezas de la Universidad radica en su infraestructura que le permite ofrecer una amplia gama de actividades.

- 14 salas de arte.
- Salones socioculturales (Sala de cine Vime, Espacio Isidora Aguirre, Salón de Honor, Sala Recla, Muro de exposiciones.
- Aula magna, declarada monumento histórico Nacional en 1986.

	Oferta 2018	Oferta 2019
Cantidad de actividades	121	161
Iniciativas propias	86	120
Iniciativas externas	35	41
Total de participantes (aprox.)	10.560	28.097
Fondart adjudicados ²¹	9	6

²¹ La Universidad de Santiago de Chile se adjudicó 283 millones de pesos en el Fondart 2018. El financiamiento otorgado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes benefició distintas iniciativas de nuestra Casa de Estudios en el área musical, audiovisual, patrimonio e infraestructura cultural.

Música



Cantidad de actividades	89
Iniciativas propias	89
Iniciativas externas	0
Total de participantes (aprox.)	24.324

El Departamento de Extensión cuenta con cuatro elencos Musicales, la orquesta clásica, el coro U. de Santiago, el coro madrigalista y el Syntagma musicum, quienes realizan presentaciones semanales en el Aula Magna de la Universidad y en distintas comunas de la Región Metropolitana.

Cine



Cantidad de actividades	82
Iniciativas propias	44
Iniciativas externas	38
Total de participantes (aprox.)	2.472

La nutrida agenda permanente de la Sala Estación la posiciona como una sala independiente, de calidad, gratuita y abierta para acoger a la comunidad Usach, de Villa Portales y del entorno inmediato, con el objetivo de promover el cine nacional como herramienta pedagógica y de reflexión.

Artes Visuales



Cantidad de actividades	10
Iniciativas propias	7
Iniciativas externas	3
Total de participantes (aprox.)	4.573

Durante el año se gestionan exposiciones permanentes, gratuitas y de libre acceso en la Sala Recicla. Además, algunas unidades del Plantel participan en los Fondos Concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) con el apoyo de la Corporación Cultural, lo que es clave en la obtención de fondos públicos para el desarrollo, fomento y difusión de la cultura, las artes y el patrimonio institucional y nacional.

Promoviendo al artista chileno

Dentro de las actividades de música se realiza un ciclo llamado "Música en el Aula" dedicado al apoyo de los y las artistas de la música nacional, con bandas que gozan de cierta trayectoria, más bandas invitadas emergentes seleccionadas por convocatoria abierta. Además, la Orquesta encarga la composición de obras a músicos/as chilenos/as doctos y les da visibilidad a través de su ejecución en vivo en sus temporadas de concierto. Dentro de las actividades de cine, se realiza un ciclo permanente de cine chileno con un con conversatorio con sus realizadores/as y artistas, llamado "Atlas cinematográfico" y dentro de la programación de artes visuales se incluye casi en totalidad de artistas emergentes chilenos/as.

6.2.2 Conservación patrimonial

En 2009 nació el Archivo Patrimonial de la Universidad de Santiago de Chile con la finalidad garantizar la conservación, el resguardo y la difusión del patrimonio textual, gráfico, fotográfico, sonoro y audiovisual perteneciente a la Universidad, asegurando el acceso a la información y la difusión de la memoria universitaria, promoviendo la investigación y re significación de los mismos archivos, a través de una política de vinculación con la comunidad universitaria y público en general.

Hoy custodia 170.919 piezas patrimoniales aproximadamente y 90 metros lineales de archivos textuales.

170.000 Piezas
fotográficas

719 Filmes en
16 y 35 mm

200 Cintas en formato
U-Matic

90 Metros lineales de
archivos textuales

Parte de las acciones que realiza el Archivo Patrimonial para difundir el material resguardado, se traducen en la realización de producciones audiovisuales, creación de repositorios webs²², edición de libros, diseño y montaje de exposiciones. Cada año el Archivo Patrimonial realiza recorridos, charlas y asesorías a estudiantes, académicos/as, investigadores/as y profesionales nacionales e internacionales.

Durante el año 2018 se conservaron alrededor de 2000 documentos, se realizaron 4000 digitalizaciones y se documentaron 1500 archivos. Asimismo, se digitalizaron 97 títulos de material fílmico y se produjeron 5 cortometrajes temáticos. Se montaron 3 exposiciones fotográficas. Se creó el repositorio web del archivo Isidora Aguirre y se lanzó el libro "UTE: Imágenes del Archivo Patrimonial". Por último, se realizaron 12 recorridos patrimoniales.

De esta forma el Archivo Patrimonial custodia, conserva y difunde el valor del patrimonio material e inmaterial de esta Casa de Estudios, que en su conjunto constituyen un patrimonio único para esta institución con más de 170 años de existencia, como también para la historia educacional, económica, política y cultural de la nación.

²² Para revisar el archivo patrimonial dirigirse a archivopatrimonial.usach.cl

7

Anexos

7.1 Materiality disclosures service organizational mark



7.2 Índice de contenidos GRI

(102-55)

Para el Materiality Disclosures Services, GRI Services ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas del reporte.

CONTENIDOS GENERALES			
Estándar GRI	Contenido	Descripción	Página
GRI 101: Fundamentos 2016		Principios GRI	22
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-1	Nombre de la organización	2
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	10
	102-3	Ubicación de la sede	2
	102-4	Ubicación de las operaciones	2
	102-5	Propiedad y forma jurídica	10
	102-6	Mercados servidos	10
	102-7	Tamaño de la organización	8
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	27
	102-9	Cadena de suministro	35
	102-10	Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro	35
	102-11	Principio o enfoque de precaución	No aplica
	102-12	Iniciativas externas	37

102-13	Afiliación a asociaciones	37
102-14	Declaraciones de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	10-11
102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	13
102-18	Estructura de gobernanza	12
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	12
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	12
102-40	Lista de grupos de interés	14
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	14
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	14
102-43	Enfoque para la participación y selección de grupos de interés	22
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	22
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	16
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	22
102-47	Lista de temas materiales	22
102-48	Re-expresión de la información	22
102-49	Cambios en la elaboración de informes	22
102-50	Período objeto del informe	22
102-51	Fecha del último informe	22
102-52	Ciclo de elaboración de informes	22
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	22
102-55	Índice de contenido GRI	96
102-56	Verificación externa	No es verificado

TEMAS MATERIALES

Gestión sostenible de personas

GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	25
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	25
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	26
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	29-30
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	29-30
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	32
	USACH 1	Proporción de funcionarias y directores	33

Relación responsable con proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	25
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	25
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	26
	USACH 2	Proceso de abastecimiento	34
Alianzas para el desarrollo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	25
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	25
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	26
	USACH 3	Actividades con el sector público y privado	38
Infraestructura y transporte			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	40
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	40
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41
	USACH 4	Gestión y mejoramiento de instalaciones	43
Recursos hídricos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	40
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	40
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	45
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	No aplica. La descarga de agua es a la red de alcantarillado local
	303-5	Consumo de agua	45
	USACH 5	Gestión y mejoramiento de instalaciones	45
Eficiencia energética			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	40
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	40
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	46
	302-4	Reducción del consumo energético	46
	USACH 6	Consumo energético	46
Residuos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	40
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	40
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41
GRI 306 Efluentes y Residuos 2016	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	47
	USACH 7	Resultados Semana del Reciclaje	47

Emisiones y cambio climático			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	40
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	40
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41
	USACH 8	Planes de gestión en torno al cambio climático.	49
Formación en materia de sostenibilidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	51
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	51
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	51
	USACH 9	Programas formativos vinculados con el cambio climático	55
Investigación, innovación y publicaciones para el desarrollo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	51
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	51
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	51
	USACH 10	Número de publicaciones relacionadas con los ODS.	59
Acceso y permanencia			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	64
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	64
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	64
	USACH 11	Resultados del Sistema Único de Admisión (SUA) y de admisión especial	70
Bienestar estudiantil			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	64
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	64
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	64
	USACH 12	Programas de deporte, cultura y salud dirigidos a los/las estudiantes.	74
Diversidad y equidad de género			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	64
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	64
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	64
	USACH 13	Formación en diversidad, interculturalidad y equidad de género	79
Responsabilidad estudiantil			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	64
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	64
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	64
	USACH 14	Mecanismos de participación de los estudiantes	83

Vinculación con la comunidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	86
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	86
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	86
	USACH 15	Proyectos de vinculación con el medio	89
Extensión y cultura			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	86
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	86
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	86
	USACH 16	Oferta cultural en la Universidad	92

OTROS INDICADORES

Resultados financieros			
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	16
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	16

Nota: estos indicadores fueron levantados para mantener la trazabilidad de los datos informados en los reportes anteriores.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE